

COMEDIA FAMOSA.

EL LETRADO DEL CIELO.

DE DON JUAN DE MATOS FRAGOSO,
y Don Sebastian de Villaviciosa.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

El Duque de Espoleto.

D. Diego de Tude, Galán.

Octavio, Galán.

Alexandro, Barba.

Melón, Gracioso.

Teodora, Dama.

Celia, Dama.

Camila, Criada.

Flora, Criada.

Julio, Gracioso.

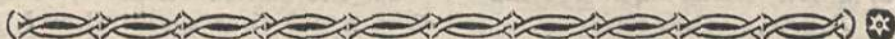
Dos Frayles de S. Francisco.

Unos Pleyteantes.

Un Niño. Musica.

El Demonio. Soldados.

Acompañamiento.



JORNADA PRIMERA.

Salen Don Diego de Tude de Letrado, y
Melón de Passante.

Diego. **C**ON quíen estabas hablando?
Melón. Con el Sifre, que un vestido

à mi señora ha traído,
que es tan rico, que bordando
bien la Primavera bella,
con jazmines, y alheli,
si no vi esta gala aquí,
no ha de hacer otra como ella.

Diego. No añadas fuego à mis penas,
porque yo sè que las galas
à muchas han hecho malas,
y à pocas han hecho buenas.
Y aunque Celia no merece
por si aquesta prefunción,
cautela es del corazon,
que las galas aborrece.

Melón. Qué suspenso se ha quedado *ap.*
en su afecto poderoso,
y es, que como es tan zeloso,

mentar galas le ha turbado.
Como es mi ama tan bella,
y es zeloso con posía,
le causa melancolía
el ver tanto alioño en ella.

Diego. Prosigue la informacion,
Melón. Melón. Como puede ser;
si aora te viene à ver
Teodora? Diego. En esta ocasion
à entrar no se atreverà,
pues sabe que me he casado,
y Celia siempre à mi lado
cerca de mi Estudio està.

Melón. Effen causa su desvelo,
el ver que así la engañastes;
y con Celia te casastes.

Diego. No me lo perdone el Cielo,
si yo engaño he cometido
contra Teodora jamás:
en muchas Damas veràs,
que piensan que ya es marido

A

el

el que dos veces entrò
en su casa. *Melón.* Esto es así;
pues del mismo modo à mi
con otra me sucedió.

Diego. Como fue? *Melón.* En su casa entrè,
y con tu fama delante,
por docto creyò el Passante,
y es que al principio callè.
No me conocìo lo loco,
por marido me escogìa,
y à una criada decìa,
estos doctos hablan poco.
Mas luego di en platicon,
y pues todo lo penetras,
conociò al fin , que mis letras
eran letras de *Melón.*

Diego. Si un tiempo me divertì,
ya el tiempo me diò el castigo:
prosigue , *Melón.* *Melón.* Prosigue;
ya me siento.

Diego. Escribe. *Melón.* Di.

Havrà una mesa con recado de escribir , y algunos libros , y se sientan , y vâ escribiendo Melón lo que dicta Don Diego , y salen Teodora , y Camila con mantos.

Cam. A mucho te has atrevido:
allí estâ *Don Diego.* *Teod.* Ay Cielos!
ò tiene en los ojos velos,
ò se hace desentendido.

Diego. Prosigue. *Teod.* Ya me mirò.

Diego. Y habiendose presentado
en el termino asignado
por el Juez à quo. *Melón.* A quo.

Diego. O a otorgue , ora deniegue
la apelacion. *Melón.* Pelacion.

Diego. Estraña resolucion!
què tanto el amor la ciegue
à *Teodora* , que haya entrado
en mi Estudio! *Melón.* Si señor,
que litigante de Amor
tray por agente el cuidado:
que la engaños te suplico,
siquiera por tu provecho.

Diego. Como lo prueba el Derecho
Canonico. *Melón.* Canonico.

Diego. Puede presentarse.

Teod. Ay Cielos!

yo me presento en mi daño.

Diego. No le asignando en un año,

ò si hay causa , en dos. *Melón.* En dos.
Diego. Y si no , se debe dar
la apelacion por desierta.

Melón. De que aqueſta ley es cierta
tengo yo un grave exemplar.
A un desfierto la embiaron;
apelò , y la apelacion
se la bolviò pelacion,
y à la galera la echaron.

Diego. Proſigue. *Melón.* Di.

Diego. Siu que pueda
tener otra accion , y es nulo:
Capitulo:- *Melón.* Capitulo.

Teod. Què esto con èl me suceda!
que así el mirarme resista!
que no vè , finge cruel.

Cam. Mal pleyto tienes , pues èl
te esta condenando en vista.

Diego. Cum sit Romana. *Melón.* Romana.

Diego. De appellatione. *Salen Flora , y Celia.*

Celia. Señor?

Diego. Mi bien? *Teod.* Què estraño rigor!
què pena tan inhumana!

que esto quieran vèr mis ojos!
Celia. A què viene aquella Dama?

Diego. A algun pleyto.

Celia. Pues no os llama,
pleyto parece de enojos.

Llegad , señora , y decid
à lo que venis. *Teod.* Sois vos
el Letrado? *Celia.* Ya en los dos
hay solo un sèr. *Teod.* Pues oid,

y dirèmos por Letrado,
que aboga por su muger,
que darà buen parecer
si os tiene siempre à su lado.

Melón. Llegate mas al bufete,
y hablaremòs los dos. *Flora.* Sospecho;
que tù aqueſta junta has hecho.

Melón. Yo? *Flora.* Si , picaro alcahuete.

Teod. Escuchad , señor *Don Diego*,
pues que vengo à vuestra casa
à informaros de quien soy,
y de un pleyto de honra , y fama;
y vos tambien , por muger,
apadrinadme en mi causa,
si es que los ojos no estorvan
con el llanto las palabras,
pues aun antes de decirla

ya comienzan à llorarla.
 Yo soy Teodora Fulgino,
 hija de Claudio, y Rosaura
 Fulgino, bien conocido
 es mi apellido en Italia.
 Esta Ciudad de Espoleto,
 blafon del Duque, es mi Patria,
 à donde en corta fortuna
 he vivido retirada.
 Naci pobre, que es borron
 que à la nobleza mas clara
 la eclipsa, mas no la ofende,
 la esconde, mas no la mancha.
 Rendida como muger,
 guiada de una esperanza,
 engañada de promessas,
 y de fingidas palabras,
 à un Cavallero Galàn,
 y Letrado de gran fama;
 como vos, le permitì
 (ay de mi!) entrada en mi casa;
 No os parezca ligereza
 lo que en mi fue confianza,
 que como me vi tan pobre,
 y èl fingiò que me adoraba,
 me sucediò lo que à muchas,
 que creen de que las aman;
 donde entienden su remedio,
 vienen à hallar su desgracia.
 Me via el dia, y la noche
 en mi labor ocupada:
 Dia, y noche dixes? si,
 que es tan corta la ganancia
 de una labor, que à un sustento
 aun dos tarèas no bastan
 en continuadas fatigas.
 Mal haya la ley, mal haya
 el mal uso introducido
 de darle tan corta paga
 por el afan de sus manos
 à una muger desdichada,
 que à valer mas las labores,
 no huviera mugeres flacas.
 Viendome en pobre fortuna,
 engañaba mi esperanza
 con equivocac razones,
 diciendo, que se casara
 conmigo, si en algun puesto
 viera sus letras premiadas;

porque para muger propia
 no podia èl desearla
 de mas primorosas prendas
 para el lustre de su casa;
 que casar pobre con pobre,
 es en la estimacion falta,
 y mas que matrimonio, es
 desdicha solicitada.
 Yo con esta buena fè,
 y el amor, que acreditaba
 tenerme, correspondia
 siempre firme, y nunca ingrata
 al licito galantèo
 de permitirle en mi casa.
 Una noche al salir de ella,
 como otras acostumbraba,
 por la puerta de un jardin
 hizo instancia à esta criada
 dexasse la puerta en falso
 sin llave, solo ajustada,
 diciendola con cautela:
 No digas nada à tu ama;
 que intento bolver por ella;
 que es lastima estè encerrada
 en noche, que la Ciudad
 celebra con algazàra
 del gran Bautista la fiesta;
 noche, en que salen las Damas,
 y los Galanes al Soto,
 y no buelven hasta el Alva;
 no es bien, que quien es Aurora
 niegue la luz à sus plantas.
 Esto trazò; y quando al sueño
 ya mis sentidos pagaban
 la comun pensìon en horas
 de la noche desusadas,
 entrò hasta mi quarto, donde
 primero las luces mata,
 y luego (ha tirano injusto!)
 sin Dios, sin ley, y sin alma,
 mezclando à ruegos violencias,
 mi casto lecho profana.
 Y como siempre à un delito
 otro delito acompaña,
 antes que pudiera el Sol
 ser testigo de su infamia,
 mucho antes que amaneciese,
 mudo, entre las sombras pardas,
 se ausentò, y desde aquel dia

no le he buuelto à vèr en casa;
 donde he visto , que el delito,
 que cometió en mi desgracia,
 no nació de amor , sino es
 de una malicia tirana,
 que culpas , que amor comete,
 el amor buelve à enmendarlas.
 Finalmente , este Abogado,
 para mi de leyes falsas,
 robandome en el honor
 el patrimonio del alma,
 oy se ha casado con otra;
 ved , pues teneis letras tantas;
 lo que las leyes ordenan,
 porque siguiendo esta causa,
 intento pedir justicia,
 ò morir en la demanda.

Diego. Vive Dios , que algun traidor
 la noche que me esperaba, *ap.*
 tomó las señas , y entró
 à cometer esta infamia:
 ay caso mas infeliz!

Celia. Ay desdicha mas estraña!

Diego. Señora , à vuestro suceso
 aora respuesta no halla
 mi discurso , pesaroso
 de pena tan inhumana,
 como si yo huviera sido
 parte de vuestra desgracia.

Teod. Cielos , que así disimule *ap.*
 quien traidoramente agravia!

Celia. Parece que ha demudado
 el color al escucharla *ap.*
 Don Diego: si acaso ha sido
 èl el reo de esta causa?
 mas así he de averiguarlo.
 Pleytos de tanta importancia,
 donde un honor se interessa,
 no es bien que tenga tardanza,
 y mas quando se ha valido
 de mi para apadrinarla
 esta señora ; y pues veis,
 que està tan desconsolada,
 esposo , quedad con Dios,
 y despachad à esta Dama. *Retirase.*

Flora. Què le parece , si es ya
 mi ama buena Abogada.

Melón. Flora , en hacer peticiones
 siempre lo fueron las Damas.

Celia. Desde aqui escuchar pretendo
 si fue mi sospecha falsa.

Teod. Fementido Cavallero,
 què hidalgua es , ò què hazaña
 engañar à una muger,
 burlar à una desdichada?
 No bastaba la fortuna
 que en mi cortedad passaba,
 sino quitarme el honor,
 para hacermela mas mala?

Diego. Què dices , Teodora ? Cielos;
 què es esto que por mi passa!
 si yo tu honor he ofendido,
 un rayo el pecho me parta.

Teod. Camila , di lo que hiciste.

Cam. Señora , para que entràra,
 la puerta le dexè abierta,
 y èl lo mandò. *Melón.* Andallo , pabas.

Cam. Y esto no puede negarlo.

Diego. Es verdad , mas ya cerrada
 la hallè despues al bolver
 por Teodora. *Teod.* Ay tal infamia!
 que así su delito niegue!

Diego. Melón sabe , que en la instancia
 amena del Soto estuve.

Melón. Esto es probar la coartada
 conmigo. *Diego.* Dilo , Melón.

Melón. No hay melón , ni calabaza;
 que essa noche no te vi.

Teod. Mira si quieres mas clara
 tu traicion. *Diego.* Què nuevo engaño
 es el que contra mi trazas
 con tu fingida apariencia?

Teod. Pluguiera à Dios fuera falsa.

Diego. Luego es verdad?

Teod. Verdad es. *Sale Celia.*

Celia. No despachais esta Dama?

Teod. Si ella lo ha estado escuchando!

Diego. Esto solo me faltaba.

Celia. Ya el disimular conviene,
 que lo he oido. *Diego.* Si la cara
 essa noche no le visteis,
 es injusta la demanda
 de pedir contra èl , señora.

Teod. Y los indicios? *Diego.* No bastan.

Teod. Y el mandar dexar abierta
 la puerta? *Diego.* No importa nada,
 pues pudo èl dexarla abierta,
 y entrar otro en vuestra casa;

y pues no es buen Abogado
aquel, que no defengaña
à la parte, y pues el pleyto
està falto de probanza,
y yo no he de defender
pleyto que con èl no falga;
otro remedio, señora,
buscad para vuestra causa,
que yo en derecho no le hallo.

Teod. Yo apelarè à la venganza,
dandole la muerte fiera.

Melón. Mi amo no sabe nada;
yo tengo letras pilongas,
dexe uited para castañas,
que à defenderla me obligo.

Diego. No tengo por acertada
tal resolucion. *Teod.* Yo sí,
que donde justicia falta,
darè, dandole la muerte,
satisfaccion à mi fama,
pues no puede ser su vida
remedio de mi desgracia,
quando con desprecio mio
en otra mano la enlaza.
Yo desharrè el matrimonio,
porque sepa quien engaña,
que hay à traiciones castigos,
y hay à cautelas venganzas. *Vase.*

Diego. Espera, Teodora, espera.

Cam. Qué ha de esperar la cuitada,
si en la misma possession
la quitaron la esperanza? *Vase.*

Celia. Parece, señor Don Diego,
segun la pafsion la atrastra,
que por vos ha hablado en todo;
pues decir con pena tanta,
que es Abogado el que ha sido
autor con fuerza tirana
de su deshonor, y ser
tan recien casado; ò habla
por vos, ò su misma pena
representa con tal ansia,
que parece que sois vos
la causa de su desgracia.
Muy bien lo he disimulado. *ap.*

Diego. No deis credito à una vana
sospecha, que en los Estudios
de los Abogados passan
en los pleytos tantas cosas

con partes apafsionadas,
que no hay teatro en el mundo
donde mas vivas se hagan
las acciones, y es que todos
representan propias causas;
y como nunca es ageno
aquel afecto que enlayan,
mejor su dolor explican.
Uno, furioso amenaza;
otro, ofendido se quexa;
otro, cauteloso engaña;
otro, tierno se lamenta,
porque con acciones varias,
uno con semblante triste,
y otro alegre en la esperanza
del interès que litigan,
de su afecto se arrebatan.
Asi Teodora ofendida,
quexola se lamentaba
tan vivamente, que vos
creisteis al escucharla,
que conmigo hablaba, y es
representacion, que enlaza
contra aquel que la ha agraviado;
no soy yo à quien amenaza.

Celia. Así lo creo, que en vos
no cabe accion tan villana
de engañar à una muger.

Diego. Claro es, que si la engañata,
procuràra su remedio.

Celia. Pues tratad de remediàrla:
vendid para esso mis joyas,
que à su quexa bien fundada
atendì, y me ha enternecido,
y yo prometì ampararla.
Ved si quiere que un Convento
remedie pèrdida tanta,
que no es bien, señor Don Diego,
que porque hacienda le falta,
padezca su honor ultrages,
ni vuestra vida amenazas.

Melón. De esta muger siente mal
mi amo, porque tray galas,
y vive Dios, que merece
vastirlas como Gallarda,
rasgarlas como Follas,
y lo demàs es Pabana.

Diego. Celia mia, plegue al Cielo,
que no tenga dicha en nada,

que

que la tierra me consume,
y que anude mi garganta
mi propio aliento, si yo
debo el honor, que le falta
à Teodora. *Celia.* No jureis,
yo lo creo, esposo, basta,
que no os quiero yo enojado.

Melón. Ya està contenta. *Flora.* Quien ama
muy presto se satisface. *Sale un Criado.*

Criad. Mi señora Doña Clara
Colona, señor Don Diego,
que os diessè aviso me manda,
como à vuestra esposa tiene
à las fiestas combidada,
que hace el Duque de Espoieto;
y como han de ser mañana,
à que os prevenga me embia.

Diego. Aquestas fiestas me maran;
porque qualquiera muger,
quando sale à ser mirada
de mas ojos, siempre entiendo
à mas compostura, y gala.

Melón. Mescando està este combite,
à hiel le sabe, y no halla
modo para despedirle.

Celia. Si no gustais de que vaya,
en casa me quedarè.

Flora. Si ella dice effo, encerradas
nos dexarà; tanto pueden
sus zelos, que siendo honrada
mi señora, y recogida,
como es, su desconfianza
no sè de què nacer pueda.

Melón. Como es bellaco de chapa,
y en continuo galantèo
siempre andaba à la que falta,
y sabe la ley perseguir
de femina maridada,
piensa que ha de sucederle
lo mismo, y así la guarda.

Diego. Sibe el Cielo, que resisto
que Celia à las fiestas vaya;
mas en buena urbanidad
no debo hacer repugnancia.

Criad. Què dirè, señor? *Diego.* Decidla,
que Celia, y toda mi casa
iràn mañana à assistirla.

Criad. Guardeos Dios. *Vase.*

Diego. Yo perdonara

el agallajo, aunque es grande.
Celia. Ya que gustais, que con Laura
vea las fiestas, esposo,
he de estrenar una gala,
que à mi mano bordè, y solo
una guarnicion la falta.

Diego. Què es? *Celia.* Ser de vuestro gusto;
que sin èl no quiero nada.

Diego. Para que à mi me contente,
el que à ti te agrada basta.
De que tanto se componga *ap.*
vive recelosa el alma,
y à decidla no me atrevo,
que esta vanidad me cansa
de sus vestidos, porque es
de tan càndidas entrañas,
que piensa que me dà gusto
con los bordados que traza,
y cada gala que estrena,
el pecho me sobrefalta,
y es efecto de mi amor,
que mas zela quien mas ama:

Celia. Vamos, esposo querido.

Diego. Vamos, mi Celia adorada.

Celia. Què agrado! *Diego.* Què gallardia!

Celia. Què fineza! *Diego.* Que constancia!
nunca te vi mas hermosa.

Celia. El mirarme tù lo causa.

Diego. Al passo que està mas bella, *ap.*
crecen mis zelosas ansias:

què harè para echar del pecho
estos zelos que me abrasan?

Celia. Què dices? *Diego.* Que te idolatro:
Dexadme, memorias vanas, *ap.*

que Celia es cielo, y los zelos
son sombras, y no le manchan. *Vanse.*

Melón. Què te parece, Florilla?

Flora. Que los dos iguales se aman:

Melón. Què fiestas son estas?

Melón. Son de tornèos, y lanzas.

Flora. Una plaza de madera,
con tres altos de ventanas,
dicen que han hecho. *Melón.* Es verdad.

Flor. Y lo has visto tù? *Mel.* No, hermana.

Flora. Por què?

Melón. Porque los Passantes
vemos muy tarde la plaza.

Flora. Què has de ver tù, si tus letras
no son letras aceptadas,

y solo sabes los Baldos
quando al hombre juegas. *Melòn. Calla,*
que te dirè, aunque te escueza,
que eres fregona lerrada,
pues entiendes los digestos.

Flora. Quando, Melòn?

Melòn. Quando vácias. Vanse.

*Salen Octavia, Galàn, Alexandro Barba,
y Julio, Criado.*

Octav. Dame, señor, vuestra mano.

*Alex. Octavio, que el Cielo te hizo
tan obediente à tu padre,
oye le que determino.*

Ya sabes, que son los vandos:-

Octav. Claudianos contra Fulginos.

Alex. Y que estàn contra nosotros:-

Octav. Los Fulginos ofendidos.

Alex. Por la muerte de Gerardo.

Octav. Su desdicha la previno.

Alex. Que era querido del Duque.

Octav. Y su deudo mas propinquo.

Alex. Que prenderte ha procurado.

Octav. Es verdad, mas no ha podido.

*Alex. Que juntandose las causas,
su Assessor:- Octav. Es mi enemigo
Don Diego de Tude: diò
sentencia, de que un cuchillo
passe cruel mi garganta,
y que me han llamado à edictos,
como si à aquestos banquetes
hubiera alguno venido
hasta ahora: y sè tambien, ap.
que al Letrado por lo escrito,
le tengo de dar la muerte.*

*Alex. Pues todo esto sabes, hijo,
escucha lo que no sabes;
tu vida està en gran peligro.*

*Octav. Còmo, señor? Alex. En un pliego
me han embiado un aviso,
que uno de los compañeros,
que en el monte estàn contigo,
te ha de entregar, porque el Duque
esta cautela previno,
para poder conseguir
su venganza, y tu castigo.
Y pues has visto que nunca
te he aconsejado, hijo mio,
que aquestos vandos profigas,
despechado, y vengativo:*

Sabe el Cielo, que deseo
verte en paz, que mi designio
de permitirte en el monte,
no por la venganza ha sido,
ni por odio que yo tenga,
(que en mi edad fuera delito
no olvidar ya, perdonando
rencores envejecidos)
sino por juzgar que estabas
del Duque mas ofendido,
y de mi amor mas cercano:
mas ya importa, que de sitio
mudes, para assegurar-te
de este presente peligro,
hasta que pueda del Duque
alcanzar yo con suspiros,
que vea con mas piedad
tus causas, que como ha sido
el Juez de todas Don Diego,
y està tan bien admitido
su parecer, que en Italia
le llaman nuevo prodigio
de las Leyes, que aunque es mozo,
fue en Bolonia el mas lucido
Catedratico, que hasta oy
en estos tiempos se ha visto.
Y como tanto supone,
ponderando tus delitos,
le ha encargado la conciencia
al Duque sobre el castigo,
tanto, que tu muerte temo.
Es poderoso enemigo,
yo no podrè defenderte,
logrèmos, pues, este aviso:
muda de terreno, y mira
de quien te fias, que amigo
no has de tener como un padre;
que aunque viejo, si contigo
me hallàra yo en la ocasion
de prenderte, fuego vivo
facàra de aquesta nieve,
y Etna en llamas convertido;
rayos de acero arrojàra
contra quien:- mas nada digo.
Arrebatème enojado
como padre; ven conmigo,
Julio, traeràs el dinero
para que lleve mi hijo;
y tù al camino me espera,

Octavio. *Vase Alexandro.*

Julio. Qué bravos bríos
tiene el viejo! *Ottav.* Aquí te espero:
vèn, Julio, que oy determino
vèr las fiestas de Espoleto,
y así los dos prevenidos,
en cumpliendo con mi padre,
hemos de bolver.

Julio. Qué has dicho?

Ottav. Callar, que aquesto ha de ser.

Julio. No doy por mi vida un pito. *Vase.*

Sale Teodora con manto.

Teod. Señor Octavio Claudiano,
conoceisime? *Ottav.* Federico
Fulgino fue vuestro hermano,
y el mayor amigo mio,
señora Teodora. *Teod.* Pues
me escusais el referiros
passadas obligaciones,
y me salis al camino
con la amistad de mi hermano;
ya seguro el beneficio
tengo, que de vos pretendo.

Ottav. Decid en qué he de servirós,
que en mandar mas tardateis,
que yo en obedecer fino.

Teod. Si vierais en un empeño
de amor à mi hermano vivo,
no os pusierais de su parte?

Ottav. Y tan leal, que por mio
tomàra siempre su agravio.

Teod. Pues sabed, no halla camino
la voz ahogada en el llanto,
para decir, que atrevido
Don Diego de Tude, entrando
dentro de mi quarto mismo
la noche de San Juan, dueño
tirano de mi amor se hizo,
y negandome esta deuda,
porque no hubo mas testigos;
que el Cielo, y la sombra obscura,
vive casado à su arbitrio
con Celia. *Ottav.* Extraño caso!

Quien creerà, que del delito *ap.*
de que yo soy reo, venga
à mi Teodora Fulgino
à decirme, que la venga
contra Don Diego? Preciso
serà el negar que fui yo,

el que la noche que ha dicho,
la tiranicè el honor,
entrando por un postigo
del jardin, porque buscando
al Letrado mi enemigo,
para darle muerte, oi,
que à una criada previno
dexasse en falso la puerta,
y suspendiendo el castigo
por entonces, me arrojè
à hacer crimen tan indigno,
pues violentè la clausura
de la hermana de mi amigo,
que à saber que era Teodora,
no le huviera cometido:

Mas ya que el yerro està hecho,
puesto que èl la causa ha sido,
le he de dar cruel la muerte,
pues con esso vengativo
satisfago dos agravios,
el de Teodora, y el mio.
Señora, à mi cargo tomo
la venganza, y el castigo
de tan infame ofadìa:
dexad llantos, y suspiros,
y haced cuenta que en mi vive
vuestro hermano Federico:
su brazo teneis presente,
oy morirà el fementido,
que despreciò vuestra sangre.

Teod. Si essa venganza consigo,
vuestro es el sèr de esta esclava,
con el corazon rendido
à vuestro valor. *Sale Julio.*

Julio. Tu padre.

Ottav. Id con Dios, que ya el aviso
os publicará en su muerte,
Teodora, que os he servido.

Teod. El Cielo os dè vida, Octavio,
que con esso el pecho mio,
quanto oy padece irritado,
descansará vengativo. *Vase.*

Sale Alexandro.

Alex. Octavio, en el monte Alberne
has de vivir escondido
mientras este rigor passa.

Ottav. Vamos, señor. *Julio.* Buen arbitrio
ha sido embiarle à un monte,
donde estuvo San Francisco,

à un Vandoleto. *Alex.* Ya Julio, quanto dinero he podido juntar, lleva. *Julio.* Si señor, y todo va en dobloncitos.

Alex. Ya sabes lo que has de hacer.

Oñav. De todo voy advertido.

Julio. No lo errará por cobarde, ni por necio. *Alex.* Vamos, hijo.

Oñav. Dame otra vez à besar

tu mano: què dices? *Alex.* Digo solo, que Dios te haga bueno, y te incline à su servicio:

Mas el Duque sale, aqui te retira. *Oñav.* Bien has dicho.

Tocan Caxas, y Clarines, y sale el Duque de Espoleto, y Soldados.

Sold. I. Bien, guã señor, publicã los tornèos, de vuestro brazo altivo los trofeos, pues el dichoso dia celebra toda Umbria, de la victoria, y triunfo, que has ganado contra los enemigos del Estado de la Iglesia.

Duque. De Dios solo es la gloria, Dios solo vence, suya es la victoria. Cartas tengo del Papa, en que me embia su Beatitud las gracias de aquel dia, que venci los Infieles Esquadrones, la Iglesia batallò con Oraciones; y así, todos decid con voz festiva, viva la Iglesia Santa.

Todos. Viva, viva. *Vanse.*

Oñav. Desde aqui podemos ver,

Julio, los que à tornear entran. *Julio.* Si, tan singular fiesta no era de perder: mas hermosa està la Aurora, que otros dias, este dia.

Oñav. La belicosa armonia, aires, y Cielo enamora.

Julio. Desde aqui las invenciones puedes ver, si no has de entrar: solo hallo en el tornear reverencias, y encontrones. *Clarín.*

Oña. Què galã entra el Cavallero Ardenio! negras las armas, y las calzas blancas, un diluvio de nieve, un monte Armenio lleva en las plumas, y divisas francas. O còmo sutilizas el ingenio,

Amor, que el Cielo de su Polo atrancas, para escribir asuntos peregrinos en letras, en empresas, y en padrinos! Què bizarro que ha entrado Lucidoro! no pintan mas sobervio à Rodamonte; delante lleva el Sol, y el carro de oro, que fue glorioso incendio de Faetonte: el Pez, el Aries, el Leon, y el Toro muestra abrasados el celeste espuma; las plumas trata el aire como espumas; si baxas aguas, si enrespadas plumas. A Rugero parece Felisardo, la fortuna del Mar sobre una bola, doradas armas, tonelete pardo, vivo diamante de escarcela gola: No menos entra Cloridan gallardo; con la pica de manga que enarbola, à cuya punta, que el penacho mira, pluma à pluma à las del aire aspira. Un verde monte Ferdinando lleva, imitacion parece del Caucafo: Sísifo viene en el, y en el se ceba una Aguila voraz, que dice el caso: con este enigma el pensamiento prueba, ya la tela marcial acerca el passo.

Dentro ruido, y estruendo.

Mas què voces son estas, santo Cielo! todo un tablado se derriba al suelo. Valgame Dios, què estraña desventura! poca gente se libra, alguna ha muerto. *Vanse, y salen Don Diego, Flora, y algunas Damas, que traen à Celia muerta.*

Flora. O mal logrados años! ò hermosura, q̃ en la del Cielo vino à tomar puerto! *Dieg.* Celia, què afã! quitadle la apretura: Ay Celia mia! si tu fin es cierto, no cumplirè con el amor de esposo, si no muero de este hado rigoroso: esposo dixè yo, tu amante, amores. Vida de esta alma, dulce prenda mia, partiòse ya la tuya (què rigores!) que no esperes, mi bien, mi compañia! *Dam. I.* En tal desdicha, aunq̃ la sangre lloctienes disculpa. (res.)

Diego. Apartate, desvia, dexa q̃ entre en mi pecho el alma bella; y morirè me yo por mi, y por ella.

Flora. Desnudala de presto, que apretada no puede respirar. *Diego.* Malditas sean las

las galas: rompe, corta. *i. Estoy turbada.*
Dam. 2. Ya es muerta, en vano lagrimas se
Diego. Ay de mi! dame:- (emplean.

1. Tente. Diego. Aqueſta eſpada,
 porque ſus ojos lo que ſiento vean,
 que aun no debe la muerte declararſos
 de miedo, que le mate con mirarſos.

1. Eſtraño caſo! 2. Cómo?

1. Todo el pecho
 la cubre un gran cilicio, que hadeshecho
 aqueſta Cruz de hierro con mil puntas
 ſu tierna carne con ſangrientas juntas.

Flora. Ya quedarás, Don Diego, ſatisfecho,
 ſi por ſus ricas galas me preguntas,
 de que pudo enſeñar, cubierta de ellas,
 pureza con tal vida à las Eſtrellas.

Dieg. Es poſſible, q̄ aqueſta Cruz de hierro,
 y eſte cilicio cubren ſeda, y oro!
 ya conozco, mi Celia, lo que yerro,
 ſi el yerro de mis zelos no le lloro.
 Aquí, Divina Cruz, mi yerro encierro,
 porque enriquezca el alma eſte teforo,
 porvèr ſi el marmol de mi pecho mueve,
 hierro que laſtimò tu blanca nieve.

Vaſe llorando.

2. Llevemosla de aquí, porque no es juſto
 conmovèr la Ciudad: Vos à D. Diego
 conſolareis. *Llevanſela.*

1. Què marmol tan robuſto
 rendrà, viendo ſus lagrimas, ſoſiego?
 No sè còmo acompaſne ſu diſguſto,
 que ya mi llanto, convertido en fuego,
 me abraſa, y me consume.

Sale Melòn lleno de polvo.

Melòn. Cielo Santo,
 piedad, ſi os mueven mis deſdichas tãto.

1. Què es aqueſto, Melòn?

Melòn. De eſſas paredes
 de tablas de eſte ciego laberinto,
 medio muerto he ſalido.

2. Ya aquí excedes
 en dicha à un Angel, bien de ti diſtinto:
 que muera Celia, y tũ con vida quedes!
 què termino del Cielo tan ſucinto!

Melòn. Mí ſeñora muriò?

1. Melòn, ya es muerta,
 de eſſos tràgicos arboles cubierta,
 deſcubriendola aquí los blancos pechos,
 un cilicio la hallaron, que cubría

la rica tela, y parecían hechos
 deshojado clavèl en nieve fría:
 quedaron nueſtros ojos ſatisfechos
 de que toda la gala, y bizarría
 era para agradar à ſu marido,
 y à Dios el pecho de rigor veſtido.

Mel. Ha, bien ſabe Dios, con què ventajas
 à mi ama llevò, que ſi yo fuera,
 en el pecho me hallàran dos barajas,
 con mas flores, que alguna primavera!
 hallàranme rubies de tinajas,
 cilicios de algodòn, puntas de cera:
 vayan, vayan los Angeles al Cielo.
 hagan los malos penitencia, y duelo.
 Mas dònde eſtà mi amo? *1. Trãſformado,*
 y hecho con el llanto un mar, un rio,
 en una Cruz ſu aſecto arrebatado,
 en ſu caſa eſtà allí.

Melòn. Ha ſeñor mio,
 Melòn, de las tormentas de un tablado,
 que à mas de dos ſuelen quitar el brio,
 viene à llorar contigo; èl no reſponde:
 ſabes tũ dònde eſtà?

Sale Don Diego.

Diego. Dios ſabe donde.

Alma de mi muerta vida,
 que ſin vida me dexaſte,
 y de mi amor te vengaſte,
 de mis zelos ofendida;
 ſi no es juſto que te pida
 de mi locura perdon,
 tan alta ſatisfaccion
 de mis engaños veràs,
 que en el Cielo donde eſtàs
 tengas de mi compaſſion.
 El exemplo que me diſte
 (ay Celia!) en tan terno años,
 me ha dexado deſengaños,
 que ſiempre me tengan triſte:
 Bien sè, que al Cielo te fuiſte,
 la Cruz lo diga, mi bien,
 en que tus pechos ſe ven,
 ella la gloria te diò,
 pues con lo que Dios muriò,
 muriò tu vida tambien.

Ya la traslado à mi pecho,
 à quien tal exemplo dàs,
 y no ſaldrà de èl jamàs,
 haſta que en tierra deſhecho

puè-

pueda quedar satisfecho,
de que por ti se salvò
en la tabla que me diò
la tormenta en que me vi,
para que me lleve à mi
por donde à ti te llevò.
Llamad mil pobres aquí.

Mel. Què intentas? *Diego.* Dar fin compàs
quantas prendas adquiri,
pues que mi prenda perdi,
ya no quiero las demás.

Melón. Què has de hacer, saber espero.
Diego. Solo huír del mundo quiero,
la hacienda es carga que embarga,
y intento dexar la carga
para correr mas ligero.

1. Extraña resolución!
Melón. Mi amo ha perdido el seso,
èl la amaba con exceso.

Diego. No llamais pobres?

Melón. No son
sordos, que ya de carrera
vienen del manco al tullido,
como el entierro han oído,
como moscas à la cera.

Salen unos Pobres.

Diego. Seais, hijos, bien venidos,
que toda mi hacienda tengo
de repartir entre todos.

1. Ha què noble Cavallero!

Diego. Tomad aqueftas cucharas.

Dales de una cesta lo que dicen los versos.

1. Dios le dè vida, ya llevo
para aloja de danzantes.

Melón. Yo aquí soy pobre primero,
señor, que soy tu criado:
señores pobres, protesto,
que aquesta limosna es nula,
que està loco. *Diego.* Aparta, necio.

2. A mi, señor. 3. Señor mio,
à mi, que en la cama tengo
mi padre, y madre. 2. Señor,
míre este brazo, este pecho.

3. Esta pierna. *Diego.* Poco à poco,
hijos míos, que no puedo
dar à todos con tal priesa;
tomad vos, y vos, buen viejo.

4. Ha què Cavallero noble!
candelero, candelero,

plegue à Dios, que al Cielo vayas,
y sea, pues dàs todo esto,
día de la Candelaria.

Melón. Yo le probarè al Platero
donde lo vendan, que es loco
quien lo ha dado, porque tengo
un lugar con que probarlo,
contra los platos trincheros
de Platon. *Diego.* A Dios, hijos
de mi alma. 2. El Cielo
le dè sus bienes, amen.

Diego. Por los bienes eternos
dexo yo los temporales.

3. Ha què valeroso ingenio,
pues lo que ha ganado en letras
lo llevamos en dinero.

Melón. Señor, què es lo que hacer quierès?
Diego. Vete, loco.

Melón. Cepos quedos.

Diego. A Dios, libros, leyes, ciencias,
pleytos, estudios, favores,
agentes, procuradores,
cautelos, y diferencias,
pafiones, plumas, sentencias,
que como ya me contemplo
del defengaño en el templo,
verà el mundo à quien seguí,
què desprecio causa en mi
la fuerza de tal exemplo.

Ya mas ley no he de saber,
que la de mi salvacion,
pués desde oy otro he de fer;
aquí al Cielo pienso hacer
la postrera petición. *Arroja la capa.*

Muy poderoso Señor,
Diego de Tude, en el pleito,
que tres Fiscales del Crimen,
y mi conciencia me han puesto;
ante vuestra Alteza, en grado
de suplicacion parezco,
como en Tribunal piadoso,
desde Tribunal severo:

Y digo, que vuestra Alteza
me ha de absolver, deponiendo
de mi infelice destino
el perjudicial decreto.

Así lo pido, Señor,
por lo general primero,
y lo demás favorable,

que tengo aquí por expreso.
 Lo otro, porque penitente,
 y arrepentido protesto,
 si hubo cuerpo de delito,
 el daros deshecho el cuerpo.
 Lo otro, porque digo à voces
 mi culpa, y así no puedo
 condenarme en Tribunal
 donde absuelven al confesso.
 Lo otro, porque las hojas
 de este fructifero Leño,
 se escribieron favorables
 los meritos del proceso.
 Lo otro, porque si salido
 deudor soy al Fisco vuestro;
 bien pienso que os satisfago,
 si os pago con lo que os debo.
 Y porque por mi moristeis,
 y fuera inútil remedio
 padecer el inocente,
 sino se libràra el reo.
 Lo otro, porque el defengano
 para el recurso, que intento,
 con una enmienda ha ganado
 la mejora del Consejo.
 Lo otro, porque por mi parte
 asseguro, si estoy preso,
 facilitando solturas,
 no romper los Mandamientos.
 Lo otro, que si de gracia
 perdi los Autos, aun tengo
 de una Fè, que me entregasteis,
 muy vivo el conocimiento.
 Y porque sobre esta Fè
 catorce Articulos previos,
 que formasteis, han tenido
 debido pronunciamiento.
 Lo otro, porque en el Juicio
 general, al lado vuestro
 me he de poner, en la forma
 que haya lugar de derecho.
 Lo otro, porque en vuestra Madre
 ran buena Abogada tengo,
 que en su piedad me asseguro,
 que no quedarè indefenso.
 Por lo qual, pido, y suplico
 à este Tribunal Supremo,
 que determine segun,
 y como pedido llevo.

Y que esta causa reciba
 à prueba de mis afectos,
 por termino de mi vida;
 Pido justicia, y para ello.

JORNADA SEGUNDA.

*Salen Alexandro, el Duque, Melon, y
acompañamiento.*

Alex. Gran señor, en la piedad
 de vuestra grandeza vengo
 assegurado, à pediros
 un favor. *Duque.* Alzad del suelo.

Melón. Yo nada vengo à pediros,
 que solo vengo à traerlos.

Duque. Qué me traes? *Melón.* La noticia
 de todo lo que hay de nuevo,
 que os importa mas que à mi.

Duque. Hable Alexandro primero.

Alex. La clemencia, gran señor,
 que en los generosos pechos
 es tan natural, que quantos
 alcanzaron nombre eterno,
 les coronò de laureles
 lo piadoso, no lo recto;
 porque la flaqueza humana
 interessada en el premio,
 à la piedad vende aplausos,
 que aun el poder tan inmenso
 de Dios se descuella mas
 en este atributo, haciendo
 alarde de su grandeza
 en lo compasivo, y tierno.
 Esto supuesto, y que vos
 tantos blasones supremos
 imitar sabeis, usad
 de clemencia con el reo.
 Mi hijo Octavio, señor,
 en el campo cuerpo à cuerpo
 diò muerte à Enrico, es verdad,
 siendo la causa un incendio
 de aquel rencor heredado,
 que siempre entre si tuvieron
 Fulginos, y Claudianos,
 de cuyos vandos opuestos
 corriò el Tiber sangre, y nunca
 de estas venganzas, y encuentros
 quiso juzgar la justicia

las

las causas, reconociendo
que unos de otros son castigo,
que en rencor, y saña embueltos
los delitos que cometen,
se castigan ellos mismos.
Desterrado vive Octavio,
temiendo el rigor severo
de vuestro enojo; imitad
à Dios, perdonad el yerro
de su ceguedad; y aora,
que levanta vuestro esfuerzo
gente por orden del Papa
contra esse monstruo sobervio
de la heregia, llevad
alitado entre los vuestros
à Octavio: sirva en la guerra,
su castigo remitiendo
à los peligros de Marte:
ponedle en el primer riesgo,
à donde pague su vida
atrevidos desaciertos;
que mejor es de una bala
morir al rigor violento,
que padecer con infamia
un público vituperio.

Esto, como à dueño, os pido;
esto, como à noble, os ruego,
advirtiendo, que en campaña
servi à vuestro padre, siendo
el mas fiel de sus Caudillos,
à quien debì algun trofeo;
porque de vos diga el mundo,
vuestro valor conociendo,
que heredais con la grandeza
tambien agradecimientos.

Duque. Ya sè, Alexandro, lo mucho,
que os debì mi padre, y tengo,
por Dios, por vos, y por mi,
gana de favoreceros;
mas como hay parte, es preciso
dar à la materia un medio.
Yo lo mirarè de espacio.

Alex. Humilde la planta os beso.

Duque. Las travesuras de Octavio,
ofensas, y desprecios,
no han merecido mi gracia.

Alex. Es verdad, yo lo confieso;
pero tened entendido,
gran señor, que ha sido menos

de lo que publica el vulgo.

Duque. De sus causas el processo
à muerte lo ha condenado.

Alex. Ha sido injusto. *Duque.* Don Diego
de Tude, que es en Italia
el mas singular fugeto,
le sentencio. *Alex.* Pudo haver
passion en èl. *Duque.* Es Juez recto.

Alex. Ha señor, como se engaña
tal vez el humano ingenio!
Veis el que tanto alabais?
pues, señor, loco se ha buuelto;
quizà de Dios fue castigo,
pues con el mismo instrumento,
que quiso ofender mi honor,
èl se ha ofendido à si mismo;
que nadie puede entender
lo que son juicios del Cielo.

Duque. Alexandro, què decis?
loco està Don Diego?

Alex. Es cierto.

Melón. Así lo estuvieras tú:
testigo yo, que à esso vengo,
pues viendo que por èl vacan
las agencias de tus pleytos,
quisiera tenerlas yo,
que me tocan por derecho,
pues fui su Passante, y sè
de memoria los Donelos,
Angelos, Baldos, Felinos,
Voxatos, y Solicetos,
Aretinos, y Jalones,
Dianas, Paulos, Tiraquèlos,
Pichardos, Bambos, Remigios,
Glaucos, Bartulos, Rugerios,
Cimbrios, Lombardos, y Godos,
Alemanes, y Tudescos,
que de aquestos, como farna,
se me han pegado los textos.

Duque. Bien sabes los nombres. *Melón.* O!
soy famoso Poliantèo.

Duq. Loco està Don Diego? *Mel.* Y tanto,
que no gasta otro sustento,
sino acedias silvestres,
como los Padres del Yermo;
y preguntandole yo,
por què de aqueste alimento
usaba? me respondiò:
para ser inmortal, quiero

darme un verde de acedias,
que es, amigo, el primer pienso,
porque un plato de hace-dias
para vivir mucho es bueno.
Ayer se puso una albarda
delante de todo el Pueblo,
rogando que le cargassen,
que èl era el bruto, el jumento
de Nabucodonosor,
descendiente por su abuelo
de la Burra de Balàn;
toda su hacienda, y dinero
ha repartido en limosnas
al que llegaba primero;
hasta la propia camisa
ha dado à pobres, diciendo,
que solo por no tratar
con lavanderas, lo ha hecho;
hace, y dice mil locuras,
mezclando con raro genio
lo burlesco con lo grave,
lo loco con lo discreto.

Duque. De què nació su delirio?

Melón. Desde aquel fatal suceso
de Celia su esposa; y tanta
es su pasión, y tormento,
que en nombrandole à su Celia
se enfurece con extremo.

Duque. Caso extraño!

Dentro. Guarda el loco,
guarda el loco. *Duque.* Què es aquello?

Melón. Señor, unos Estudiantes
vienen siguiendo à Don Diego.

Duque. Diles que entren con èl. *Melón.* Ya
sin avisarlos lo han hecho.

*Salen Estudiantes, y delante Don Diego
con un saco pardo.*

Diego. Llegad, muchachos, tiradme
piedras, que yo las merezco,
pues me han dado calabazas
en el examen postrero
los tres examinadores,
solo porque errè los tiempos
de preterito, y futuro,
y aora intento de nuevo
repasar las oraciones,
hasta conocer el Verbo.

Duque. Què rara desdicha! Italia
pierde en èl un gran sugeto,

Estud. 1. Mirad que el Duque està aquí.

Diego. Pues què tenemos con esto?

vuesa merced, señor Duque,
busque otro Letrado nuevo,
que trate de sus negocios,
porque yo tengo otro pleyto
que defender de un amigo,
que me ha de valer un Reyno.

Duque. Y quànro os dà de salario?

Diego. Mas de lo que yo merezco.

Duque. Quànro?

Diego. No puedo decirlo,
que me ha encargado el secreto;
porque todo quanto dà
lo quiere hacer Sacramento.

Duque. Cuerdo parece, y no loco.

Melón. El dispararà bien presto;

dile algo mas, y veràs.

Duque. Partirme intento à Viterbo;
y quisiera que entre tanto
governasséis este Pueblo.

Diego. Para ser Corregidor
he de ser Frayle primero.

Melón. Dice muy bien.

Diego. Claro està

que digo bien, majadero:
el que es Frayle no es su oficio
el de corregir los yerros?
luego es solo el que predica
Corregidor verdadero.

Quieres venirte conmigo
à meterte en el Convento
del Serafico Francisco?

Melón. Y quièn soy yo?

Diego. No eres H:ctor,
hijo de Orlando furioso,
y padre de Polifemo?

Melón. Què en fin, señor, no conoces
à Melón? *Diego.* Melón de Invierno,
yo te conocí pepino.

Melón. Tú què eras entonces? *Diego.* Hierro,
hijo el mas vil de la tierra.

Melón. Pues por què?

Diego. Porque me hicieron
ser en el campo del mundo
los digestos, indigesto.

Estud. 1. Señor Doctor, es verdad
que hechizos le han dado?

Diego. Es cierto.

Aora fabreis , muchachos,
que es el amor hechicero.

Estud. 1. Luego hay arte de encantar ?

Diego. Si no le hubiera , el Derecho

no nos le prohibiera , pues
habla de ella por extenso.

En el Levitico , Dios,
por inviolable precepto,
que no la exerciten manda,

pena de muerte : lo mesmo

el Derecho Civil quiere

por justa ley , lege Nemo,

codice de maleficiis;

y del Canonico texto

consta tambien , quætio quinta,

confirmandola el exemplo

del Psalmo cincuenta y siete,

donde explica con misterio,

que el aspid cierra el oido

al magico encantamiento

de las palabras : David

lo declara. San Mateo,

hablando de los prodigios,

que obraron en varios tiempos

los malos Profetas , dice,

que de arte magica fueron

procedidos los que el mundo

pudo admirar por portentos.

Estud. 1. Hay magica , sin que tenga

por sus ocultos efectos

substancia espiritual ?

Diego. La natural no lo niego.

Leed à San Agustín

en Ciudad de Dios , à Alberto,

à San Geronimo , y Plinio.

Estud. 2. Luego segun esto , es cierto

que hay dos magicas ?

Diego. No hay duda,

toda la de esse argumento

Santo Thomàs lo declara

bien en el libro tercero

de contra gentes. Dexadme,

yo foy acaso estafermo

para resistir las lanzas,

que en mi quebrais tan sin freno?

Ola , Soldados amigos,

dadme la celada , y peto,

que salir quiero en compania

à batallar cuerpo à cuerpo

con estos preguntadores.

Venga el escudo de acero;

pero no , mejor serà

salir desnudo , supuesto,

que las que estos mozos tiran

son todas cañas de viento.

Estud. 1. Los hechizos , que confieffas

te ha dado Amor , procedieron

de tu muger , ò tu Dama ?

Dieg. Hóbre , què has dicho , què has hecho,

que me has herido en el alma

con essa memoria ? Cielos,

favor , favor , que me abrafa

la humana Troya del pecho:

Por los altos chapiteles

de mis locos pensamientos

sube la llama à turbar

la eumbre , el dorado techo

de la paz , que dulcemente

dormia en templado sueño.

Fuego , fuego , à fuego toquen

mis sentidos , y al tormento,

que es la campana mayor,

dispierte el mudo silencio

en que estava suspendida

la voz de mis sentimientos.

Celia mía , Celia : O pese à

la floxedad de mi aliento !

Una memoria me vence,

no cesse , no amaine el fuego;

arda , y consuma de suerte

lo material , y terreno,

que solo quede el olvido,

en cuyo sagrado templo

facrifique el defengaño

el roto , el naufrago leño,

transformando los humanos

en los divinos afectos.

Agua , señor , de los ojos

lluevan diluvios. *Duque.* Tenedlo.

1. Tente. *2.* Espera. *Melón.* No te vayas.

Diego. No me voy , que antes pretendo

alcanzar de aquella Garza

el veloz curso ligero,

que altanèra se remonta,

rayo de pluma , al incendio

del Sol , y alado cometa,

por el pielago del viento,

parece que en las estrellas

solicita nido eterno.

Valgate Dios, como subes
burlando el Sacre sobervio,
que con cautelas, è industrias
quiso embarazarte el buelo.

No eres Garza, sino Fenix,
que en los colores diversos
de tus plumas, reconozco
lo estraño de tus afectos.

Lo blanco tu paz publica,
lo amarillo mi tormento,
lo encarnado tu victoria,
lo azul celeste mis zelos;
fuego, fuego, que me abraço.

Melón. Què te ha dado?

Diego. Yo me entiendo.

Duque. Què parasse en tal desdicha
un tan singular ingenio!
es menester recogerle.

Diego. Quièn os mete à vos en esso?

Huid todos de mi furia,
dexadme solo, que quiero
estudiar una leccion,
que de oposicion espero
leer mañana en las Escuelas.

Duque. El ir à oiros prometo.

Estud. 1. Pues mire, señor Doctor,
que prevenida tendrèmos
toda la Uaiversidad.

Diego. Pues digo que soy contento;
avisad à los muchachos,
que mañana vengan llenos
de naranjas, que me tiren,
tronchos, verengenas, peros,
con rodas las mas legumbres,
que sirven de menosprecio.

Melón. Y si los tiros te enojan?

Diego. Pues por esso les prevengo
que traigan naranjas, que
para la colera es bueno.

Melón. Dice bien, lo anaranjado
es color que agrada al Pueblo.

Diego. O gloria humana del mundo!
humo, polvo, sombra, y viento;
aqueste ha de ser mi tema:
dexadme solo, que quiero
estudiar aqueste punto,
que aunque es tan claro, y cierto,
el mas agudo lo ignora,

y le conoce el mas ciego:

idos todos, despejad,
que tengo que ver un pleyto:

Melón. El furor le ha comenzado.

Estud. 1. Mejor es que le dexemos:

Alex. Grande locura es la fuya,
pero con ella dà exemplo.

Duque. Nunca con lo que habla, y dice
me ha parecido tan cuerdo. *Vanse.*

Diego. Divino Señor, por quien
tengo aqueste ser que os debo,
por quien logro aliento nuevo,
vivo, y respiro tambien,
veisme aqui loco por vos,
solo para despreciarme,
dadme Vos para humillarme
valor, y esfuerço, mi Dios.
Ya salgo publicamente
à donde estimado fui,
porque se burle de mi,
y tenga en poco la gente.

Los que ayer me han estimado,
oy que me desprecien quiero,
porque en vuestra casa espero
ser por loco vuestro honrado.

Los Principes en el suelo
por grandeza tienen locos,
y entre los cuerdos, no pocos;
tenedlos vos, Rey del Cielo.

Vuestro Francisco nació
en esta tierra, y así
comienzo à ser vuestro; aqui
he nacido tambien yo.

En el ultrage, y desprecio
pienso à Francisco imitar,
para dexarme afrentar
del vulgo ignorante, y necio.

Llamò Bienaventurado
David, al que se halla lejos
de entrar en malos consejos,
y nunca se viò sentado.

En la Cathedra del mal,
si Cathedratico fui,
si malos consejos di,
no haciendo justicia igual,

aora con esta afrenta,
en Cathedra de humildad,
leer desprecio, y verdad
un loco fingido intenta.

Oy

Oy vereis con què desprecio,
 por las calles afrentado,
 el ser del mundo ultrajado
 busco, solícito, y precio.
 Loco soy por Dios, muchachos:
 ea, què haceis? què mirais?
 parece que preguntais,
 que quièn me dió los despachos?
 la humildad me los firmò:
 Ea, al loco enamorado
 de Dios, tirad, al Letrado,
 que las leyes no entendió:
 que el hombre, que en su fortuna,
 rudo, sàbio, humilde, ò Rey,
 no guardò de Dios la Ley,
 no supo entender ninguna. *Vase.*
Salen Octavio, y Teodora con manto.

Octavio. Ya veo, noble Teodora,
 que para vengar tus iras
 en aquel ingrato amante,
 de quien te hallas ofendida;
 te valiste de mi brazo,
 y que yo de la ignominia
 en que tu honor zozobraba,
 dixes que te libraría,
 dando la muerte à Don Diego;
 y al tiempo, que à intentar iba
 la accion, para desempeño
 de tu venganza, aquel día
 sucedió el fatal fracaso
 de Celia, cuya desdicha
 pudo embarazar mi intento;
 porque entonces me retira
 ver el Pueblo alborotado,
 y tambien de la Justicia
 el temor, que vigilante
 mi castigo solicita.
 Hagome otra vez al monte,
 y al ver que el Duque se irrita;
 por consejos de Don Diego,
 de las travesuras mias,
 y que este Letrado injusto,
 Fiscal de mis ofadias,
 descompones mi fortuna;
 vengo à la Ciudad de Umbria
 determinado à matarle,
 cuya empreña conseguida,
 el triunfo nos asegura
 de tu venganza, y la mia.

Y quando no me obligara
 tanta ofensa repetida,
 bastaba que se valiesse
 de mi amparo tu porfia,
 para vengar el agravio
 de una muger ofendida.
 Vengueme yo, y luego el Duque
 use de su tirania,
 que yo no lo he menester:
 nobles tengo que me ligan;
 la Justicia me respeta
 por mi sangre; la familia
 de los nobles Claudianos,
 cuya estirpe me acredita,
 me asegura poderosa,
 por complice en mi desdicha:
 con que puedo à todas horas
 salir, y entrar en Umbria,
 sin recelar ningun riesgo,
 que este seguro me obliga
 à executar vengativo
 todo el rigor de mis iras.

Teodora. Obligada à la fineza,
 noble Octavio, que en ti mira
 mi cuidado, reconozco
 lo que debo à la hidalguia
 de tu aliento; bien que espero
 deberte mas cada dia,
 y variando los afectos
 de la venganza à que aspiras,
 por mi intentada algun tiempo;
 y en ti aora executiva,
 te ruego que la suspendas.

Octavio. Què razon à esto te obliga?

Teodora. Saber que el juicio ha perdido
 mi enemigo, y que sería
 tomar venganza de un loco,
 crueldad, quando ser podría
 bolver en su acuerdo, y darme
 la mano de esposo: es hija
 de esta piedad mi esperanza,
 y no estrañes, no, que viva
 entre esperanza, y piedad,
 que quien no tiene otra dicha,
 con la esperanza se alegra,
 y con la piedad se alivia;
 que es por sí tan noble afecto
 la piedad, que comparsiva
 no se acuerda del delito,

por ser à Dios parecida.

Octav. Engañada estás, Teodora,
que esta locura es fingida,
por no pagar à tu honor
la deuda reconocida,
ò quizá se finge loco
con cautelosa malicia,
recelando mi venganza,
para asegurar su vida.

Teod. Mucho mas cabe en la industria
de un pecho doble; sería
cuerda accion examinarlo.

Octav. Dexa à mi cargo esse enigma,
que si alcanzo lo contrario,
tù quedaràs bien aprisa
facisfecha de tu agravio.

Teod. Si no me engaña la vista,
àzia esta parte se acerca.

Sale Don Diego con un esportillo.

Diego. Hay quien quiera que le sirva
de valde un humilde esclavo?
pues à fe, que la esportilla
me la dió cierta persona,
que mucho la paja estima.
Cielos, con Teodora he dado, *ap.*
que en su engañada posia
me persigue, y con Octavio,
que ofenderme solicita,
porque he juzgado sus Causas
con rectitud, y justicia,
que ésta de los delincuentes
siempre ha sido aborrecida.

Octav. Si se resiste al amigo *ap.*
de este puñal, cosa es fixa,
que es fingida su locura.
De aquesta suerte en tu vida,
villano, fatisfarà
mi ofensa. *Amenazale con el puñal.*

Diego. De plata fina
parece aqueste instrumento;
dexadme que me le ciña,
ò clavamele en el pecho,
porque para mi sería
gran gusto el campar con él,
como martir de la China.

Octav. Con él penetrarle intento *ap.*
el corazón. *Diego.* Cosa linda!

Octav. No se resiste al amago, *ap.*
sin duda este hombre delira:

he de ver lo que à Teodora
le responde. *Teod.* De la antigua
obligacion que me debes,
falgo, Don Diego, movida
à buscarte por las calles,
pensando que cada día
has de bolver en tu acuerdo,
porque tu mano consiga.

Diego. Señor, este testimonio *ap.*
vuestro Tribunal reciba
en descuento de mis culpas,
luevan sabre mi desdichas.

Teod. Si acaso, por no cumplirme
la palabra prometida,
te finges loco, mi llanto
te obligue, si no te obliga
la razon, que injustamente
contra mi decoro olvidas.
Ya sè, que de tu cuidado
he vivido aborrecida,
pues burlando mi esperanza;
contra las leyes divinas,
vencido de otra hermosura,
menospreciaste la mia.
Ya faltò la que adorabas
en una infauusta ruina,
que quizá fue de los Cielos
providencia prevenida,
para que abriesses los ojos
à la verdad, que benigna
su piedad, al pecho ingrato
à las desgracias avisa.

Ya murió Celia. *Diego.* Detente,
no prosigas, no prosigas,
que no ha muerto Celia, pues
en mi memoria està viva.
No la ves sobre aquel arbol,
pompa del Abril florida,
cogiendo el fruto glorioso
de sus virtudes divinas?
No la veis, no la veis todos
de un verde Laurèl ceñida,
con una Cruz en el pecho,
y llena de clavellinas,
y otras flores? Mas què mucho,
que està de flores vestida,
pues siempre producen rosas
del cilicio las espinas?

Teod. Segun esso, bien te acuerdas

del

del que tu esposa traía.

Diego. Las armas que usan los buenos son cilicios, y vigilijs, que no las podrán passar mil piezas de Artilleria, aunque Luzbel las dispare del alquitrán de su embidia.

Offav. Las galas con el cilicio no dicen bien. *Diego.* Bien decian en Celja cilicio, y galas.

Teod. Gran contradiccion implican.

Diego. No implica, estais engañados, que quien al Cielo camina, es mas seguro llevar

las riquezas escondidas:

ò si no, mirad la tierra,

que con varia lozania,

llena de flores, y galas

en su juventud florida,

brotó el álamo gigante,

verde penacho, en quien libra

la magestad, y el imperio

de su vanidad altiva,

y el noble metal del oro,

de la virtud copia viva,

en sus entrañas le esconde,

le recata, y le retira.

La virtud que es verdadera,

con apariencia festiva,

entre galas, entre adornos

puede vivir escondida,

obrando como la tierra,

que dá flores à la vista,

y sabe guardar prudente

lo mas precioso en sus minas:

Peor es con la tristeza

imitar la hipocresia,

con roto traje adornada,

y con manchas deslucida,

de cuyas lamparas son

las cabezas las torcidas.

De hipocritas no creais,

de quien un Sabio decia:

que à libro de Mercader

sus obras se parecian,

en el principio Jesus,

y por de dentro mentiras.

Es menester, que advirtais,

que nunca en la edad antigua

se sacrificaba el Cisne,

por ser una imagen viva

del hipocrita, pues tiene

esta ave, si bien se mira,

la pluma como la nieve,

la carne como la tinta.

Offav. Sus lucidos intervalos ^{ap.} tienen mi accion suspendida.

Teod. Si tan bien discurre, como

por tu conciencia no miras,

no restituyes, no pagas?

Diego. Lo que à los pobres debia;

se lo he dado ya. *Teod.* Y à mi,

què intentas darme? *Diego.* Una higa:

toma, y mira no te cortes,

porque tú no eres Casilda;

yo si que soy Peribañez

con mi capa la pardilla.

Teod. Harè yo con mis querellas,

que en una carcel te opriman.

Diego. Quièn hay que no viva preso?

què mas prision que la vida?

pues aun antes de hacer,

en prision el hombre habita,

y así que nace, le espera

de fajas prision tegida,

y en creciendo le condenan

à rigida disciplina

de la enseñanza; con que

despues que abre ya la vista

al discurso, en las cadenas

de Amor el alma cautiva,

hasta que entre gloria, y pena

llega à la primera linea

de la edad perfecta, quando

comienza à sentir la esquivia

variedad de la fortuna,

prisionero entre sus dichas,

zozobrando en los afanes

de honor, riqueza, y codicia;

quando luego à breves passos

encarcelado se mira

de los paños, que le impiden

la planta, el gusto, la risa,

y el pesado movimiento

à un desnudo tronco arrima.

Luego si es la vida humana

una carcel repetida,

què importa que me prendais,

si la prision es la misma?
 pues solo se diferencia
 en que es la de nuestra vida
 menos estrecha, y la otra
 mas rigurosa, y sucinta.
 Vengan grillos, y cadenas,
 prendedle, prendedle aprisa,
 no se os huya el delincuente.

Otav. Por que la prision codicias?

Diego. Porque es bienaventurado
 el que inocente castigan.

Otav. En decir que estã inocente *ap.*
 de lo que contra el publica
 Teodora, la verdad dice,
 y no es loca su porfia,
 pues habiendo sido yo
 quien cometio la malicia,
 el niega bien, y asì pienso,
 que esto es todo hipocresia:
 valdrème aqui de la industria.

Teod. Que en fin, mi amor no te obliga?

Diego. Que aguardais? no me prendeis?

Hay quien quiera que le sirva
 de valde un humilde esclavo?

Otav. Como à un oficio te aplicas
 ran baxo? *Diego.* Por ser mayor.

No veis la robusta encina,
 que porque al viento resiste,
 la desgaja, y la derriba,
 y à la caña, porque humilde
 la debil cabeza inclina,
 no imprime en ella su estrago?
 Estos hombres, que se alquilan
 para llevar cargas de otros,
 gozan mas segura dicha:
 unos de otros nos llevamos
 las cargas, y no hay quien viva
 sin alguna servidumbre.

Sale Julio con unos pichones.

Julio. Tu padre à llamarte embia,
 y muy bien sabes que gusta,
 que te recojas de dia
 por los vandos, y porque
 no topes con la Justicia.
 Aquestos pichones llevo,
 que pesan los dos dos libras,
 para que à la noche cenes
 en casa. *Otav.* La suerte mia *ap.*
 me ofrece un seguro medio,

con que mi intento consiga.

Julio, à cierta diligencia
 he menester que me sigas.

Julio. Estos pichones me estorvan.

Otav. Don Diego, favor me haria
 de llevarmelos à casa,
 pues à servir te combidas?

Diego. De buena gana lo harè,
 tu casa es tan conocida,
 que ninguno puede errarla.

Julio. El Diegon es pieza rica,
 à todos sirve de gracia,
 y en el no se halla mentira.

Diego. Venga, hermano, esse recado.

Julio. El Cielo te lo reciba, *Dale los pichones.*
 que me quitas un trabajo.

Otav. Por que Diegon te apellidan?

Diego. Diegon me apellidan todos,
 y es, que como el Sol declina
 por la tarde, hace mayores
 las sombras: tarde à la linea
 del desengaño he llegado,
 siendo una sombra ilusiva
 de lo que he sido otro tiempo,
 y con la letra añadida
 han hecho mayor mi nombre
 los mismos que me aniquilan.

Otav. Lleva esto al punto à mi casa.

Diego. Yo te prometo ir aprisa,
 que aunque es sin hiel este plato,
 te ha de amargar su comida;
 si bien despues hallaràs
 en la amargura la dicha. *Vase.*

Teod. Espera, detente, aguarda.

Otav. No le detengas, que aprisa
 con mis agravios tu injuria
 quedará desvanecida,
 que esta es ficcion cautelosa;
 y porque el vulgo no diga,
 que es dar à un loco la muerte
 accion de mi brazo indigna,
 le irè siguiendo à mi casa,
 que fue invencion peregrina
 el remitirle à ella, quando
 todo mi afan consistia
 en verme con el à solas.
 De la ponzoña escondida
 de su noble pecho, harè
 tan fiero estrago, que sirva

la razon de su castigo,
disculpa de mi ofadia,
que una secreta venganza
secreto agravio confia. *Vase.*

Teod. Escucha, Octavio, detente.

Julio. No le detengas persiga
à un loco, que con sus textos
la reputacion nos quita. *Vase.*

Teod. O Celia! nunca nacieras,
para mi fatal desdicha;
mas ya que el Cielo permite,
que sufra, y sienta ofendida,
conforme con el silencio
de mi fortuna enemiga,
llorarè infeliz mis males,
à un retiro reducida,
à donde viviendo muera,
y como muriendo viva. *Vase.*

Sale Melòn vestido de Letrado.

Melòn. Oy es el primero dia,
que doy principio à mi enredo,
pues que sin tener principio
de Gramatica, me atrevo,
por Lacayo de mi amo,
à abogar à todo ruedo,
que ademàs de otras virtudes
tengo un poco de despejo,
que es gran parte en un Letrado,
y con los libros que tengo
de aquel Don Diego famoso
(que tenga Dios en su seno)
me acredito de hombre grande
en los negocios, supuesto,
que por el curso adquirido
de verle informar en pleytos,
de toda la faramalla
le supe hurtar los modelos,
que para comer tambien
un zurdo tiene derecho.

Sale un Pleyteante.

Pleyt. Si ha quedado en su lugar,
no tendrà menos ingenio.

Melòn. Ya caen los negociantes.

Pleyt. A informar vengo de un pleyto
à vuestra merced. *Melòn.* Yo sè,
que bolvereis satisfecho.

Pleyt. Señor, primero que hable
os servid (perdonad) de esto.

Melòn. No havia necesidad;

pero dicen los Modernos,
que Literatus pagatus
apertur magis ingenium,
lege de ponenda olla,
parrafo habentes dineros.

Pleyt. Señor, yo tengo unos prados,
y montes de encinas llenos,
cuya leña vale mucho.

Melòn. Muy bien, vayame diciendo.

Pleyt. Al perro de un Labrador
unos mozos de mi Pueblo
en la punta de la cola
un cohete le pusieron:
el perro medio abraçado
se fue à los campos huyendo
à meter en un pajar,
eon que al pajar pegò fuego:
La llama, pues, de las pajas
fue poco à poco encendiendo
los rastrojos de Blas Gil;
y al pinar de Pedro Crespo,
que es hijo de Juan Peynado,
llegò el desdichado incendio,
y quemò todo el pinar;
de alli resultò, que el fuego
fue andando de rama en rama.

Melòn. Muy bien, vayame diciendo.

Pleyt. Se pasó à mis heredades
un notable estrago haciendo,
y me hallo damnificado:
à quièn he de poner pleyto
quisiera saber de vos.

Melòn. Muy bien, vayame diciendo.

Pleyt. Quièn me ha de pagar los daños?

Melòn. EEsto no està claro? el perro,
porque es la materia prima;
de canibus, & cencerros
hablò Bartulo. *Pleyt.* Què dice?
el perro? *Melòn.* No sino el dueño,
sumitur parte pro toto;
así lo lleva el Derecho,
capite de incendiarius.

Pleyt. Si el dueño del perro es muerto,
quièn lo ha de pagar?

Melòn. Los mozos.

Pleyt. Y si à la guerra se fueron?

Melòn. Blas Gil. *Pleyt.* Y si Blas Gil falta?

Melòn. Que lo pague Pedro Crespo.

Pleyt. Y si es pobre? *Melòn.* Juan Peynado
se.

serà punido pro eo,
que es materia apropiuata.

Pleyt. Y si està sin culpa? *Melón.* El Reo à quien llama este delito viene à ser del càn el dueño, carlanca primo occupantis, que si no tuviera perro no sucediera fracaso; paguenlo sus herederos: usted se vaya, que yo tomo à mi cargo esse pleyto.

Pleyt. Divino ingenio: yo voy, señor Doctor, muy contento. *Vase.*

Melón. Ello un doblon me ha valido, pero las dos caras temo: à la miel de mis embustes veràn como vàn cayendo, que esto, y mucho mas sucedo en el vulgo novelero. Ya escampa, otro se me llega.

Sale un Carretero.

Carr. Sois vos el Doctor Don Diego?

Melón. El Licenciado Melón, que por el abogo, y leo, soy; mandais algo? *Carr.* Señor, cierto pleytecillo tengo en que me dan pesadumbre.

Melón. Para esso solo se hicieron.

Carr. Señor, yo passo mi vida con un carro. *Melón.* Carretero es el Sol, no os desprecieis de serlo. *Carr.* No me desprecio: Diòme un hombre en una jaula un Papagayo este Invierno para presentarle al Duque; pusele en el carro, y luego que nos obligò la noche al reposo, abrigo, y sueño, èl se salió de la jaula, y se puso sobre el techo del carro donde se elò, y en fin, amaneciò muerto: pideme el hombre mil reales.

Melón. Mil reales? el Fenix pienso, que no los vale. *Carr.* Ha probado, que hablaba, no lo que vemos en los otros Papagayos; pero que si entendimiento tuviera, no era posible

hablar con mayor concierto:

Melón. Què dinerillos trais?

Carr. Ocho reales.

Melón. Mostrad. *Carr.* Puedo servirle en cosas mayores?

Melón. Responded, que miente el dueño, que si hablàra el Papagayo, como èl dice, que me yelo dixera encima del carro, abaxame, Carretero; porque en oyendole hablar vos le metierades dentro, con que probais, que ao hablaba; y que no vale esse precio: ley Papagayos, & Monas, parrafo si Carreterus traginaverit cum mulis la noche que facit yelum.

Carr. Cierto, que el hombre es prodigio:

Melón. Quereis mas?

Carr. Guardaos el Cielo. *Vase.*

Sale un Alcalde.

Alc. Solo està, buena ocasion: podrè, señor, proponeros un pleyto?

Melón. No puedo aora, porque me aguarda el Consejo:

Alc. Unos conejos traia.

Melón. Tienen virtud los conejos para hacer parar à un Rey quando vâ à esperar; Rugerio lo dice en el libro de Cuniculis, & Podencus.

Alc. Pues señor, yo soy Alcalde del Lugar de Valde-Fresnos, y sentenciar es preciso esta causa, estadme atento: Al pie de un alto Castillo estaba al Sol un buen viejo; y un mozo, que en las almenas cogiendo andaba vencejos, resvalò por su desgracia, y sobre el viejo cayendo, le matò, quedando èl sano; un hijo del viejo muerto pide la muerte al tal mozo, y le hizo prender; en esto haviendo parte, à què pena condenareis vos al reo?

Melón.

Melón. Mañdàra, que le pusiessen al pie del Castillo, y luego, que el que le acusa se echasse del Castillo sobre el Reo, y le mataffe tambien.

Alc. No vi juicio mas discreto: la sentencia es un affombro. Dios os guarde. *Melón.* Y los conejos?

Alc. Sois Letrado, y no sabeis, que se han de tomar primero? *Vase.*

Melón. Esta leccion, vive Dios, os la ha enseñado el Digesto, lege prima adelantado, codice de perros muertos: si así me sucede todo, ferè rico en breve tiempo. Passo entre passo he llegado à las Escuelas, y pienso, que el Duque, con otros muchos, sale de acompañamiento.

Salen el Duque, Alexandro, y dos Estudiantes.

Estud. 1. Señor, la Universidad obligada à la fineza con que Vuecelencia ha puesto el cuidado en defenderla, os dà las gracias. *Duque.* Dios quiso, que la prevenida guerra de Estudiantes, y Seglares, cessasse con mi presencia, que como en esta Ciudad pretenden los hijos de ella ser à todos preferidos en las Cathedras, fue buena industria templanlos yo, favoreciendo las Letras.

Alex. Octavio, señor, se puso de parte de las Escuelas, tràs si arrastrando en su aplauso gran parte de la Nobleza.

Estud. 2. Así es verdad, y merece, gran señor, que Vuecelencia mire con piedad su causa.

Duque. Decidle, que se prevenga para la jornada, que hacer mi designio intenta à Viterbo, y que en bolviendo victorioso de la guerra, con los Fulginos harè

las amistades estrechas.

Alex. Biso vuestra heroica planta, señor, por merced tan nueva.

Melón. Yo pensaba que venias solamente à las Escuelas por ver à mi amo, y ver las locuras, y agudezas, que dirà, pues subir quiere à la Cathedra. *Estud. 1.* Gran fiesta tendremos con la oracion, que quiere hacer.

Duque. Sus respuestas dicen que son estremadas.

Estud. 2. Buena funcion nos espera.

Duque. Y es cierto que ha de venir?

Melón. Y tan cierto, que ya llega.

Sale Don Diego con capirote, borla, y mureta ridiculo.

Diego. Què os pareco? vengo bueno con las plumas, y la cresta de gallo? Cantar un poco en mi muladar quisera; mas pienso que he de llorar, si el gallo quien soy me acuerda, que es despertador de pluma.

Melón. Suba à la Cathedra, y lea el señor Doctor.

Diego. Si harè: *Sientanse todos.* todos os sentad, que empieza mi voz. Texto: In peccatis concepit me mater mea.

Estud. 1. Mude de asunto el Doctor, que esse es Sermon, no Academia.

Diego. Que haviendo de morir, haya quien passatiempos emprenda, quien se alegre, quien se ria, quien busque fortuna buena, à exemplo tan repetido, tan olvidada certeza! O engaño de los mortales! envejecida riniebla del hombre: el saber salvarse es la ciencia verdadera: luego què viene à saber quien este punto no acierta? Yo nada sè, injustamente ruve esta Cathedra: sea, *ap.* Dios mio, el lugar que ocupo de mi ignorancia la enmienda.

Melón.

Melón. Ya sabemos que oy no sabes,
pero de ti solo esperan
lo que puede dar un loco.

Diego. Pues arguidme.

Estud. 1. No entiendas,
que consiste en arguirte.

Diego. Pues preguntadme problemas,
que a todos responderè.

Estud. 2. Norabuena. *Diego.* Norabuena.

Melón. Quièn fue, pues presumes tanto,
y con razon, de tu ciencia,
el hombre mas bien casado
del mundo?

Diego. Fue Adán, y Eva.

Melón. Pues por què?

Diego. Porque jamàs
le pidió galas, ni de ella
tuvo zelos. *Estud. 1.* Dice bien.

Quàl fue la primera lengua?

Diego. La de la primera boca.

Estud. 2. Quàl fue la primer sobervia?

Diego. En el Cielo la de un Angel,
y la de un hombre en la tierra.

Alex. Quàl es, Don Diego, aquel arbol,
que tiene la copa en tierra,
y las raíces arriba?

Diego. El hombre.

Duque. Quàl es la fiera
mas brava? *Diego.* En el corazon
la embidia; en las fuertes selvas
el Leon; entre las flores
el Aspid. *Melón.* Y la fuerza
mayor? *Diego.* La necesidad.

Estud. 1. Quàl es la cosa mas bella?

Diego. La paz.

Duque. Con què està mejor
la Republica contenta?

Diego. Con la abundancia.

Estud. 2. Quàl es
el mas desdichado en ella?

Diego. El que està mas ocupado,
y vive sin que lo sientan.

Alex. Quièn duerme en mas blanda cama?

Diego. Quien tiene mejor conciencia.

Melón. Quièn tiene mas vida?

Diego. Quien
ni pretende, ni gobierna,
porque solo tiene vida
el que puede gozar de ella.

Esclavos son los demás,
aunque las prisiones tengan
de diamantes, oro, y plata.

Estud. 1. Quàl es la cosa mas necia?

Diego. Desobedecer al Rey.

Estud. 2. Quàl es la mayor verguenza?

Diego. Huir, si se ha de saber.

Melón. No es de loco la respuesta.

Duque. Quàl tienes por la mayor
razon de estado en la tierra?

Diego. Hacer de los enemigos
amigos. *Duque.* Razon discreta!

Alex. Quàl es la cosa mas baxa?

Diego. Negar un hombre una deuda,
y decir mal de su amigo,
ò hacerle en su casa ofensa.

Estud. 1. Quàl es el mayor valor?

Diego. El perdonar una afrenta,
el que se pudo vengar,
si por temor no lo dexa.

Alex. Quàl es la virtud que un Santo
quiere encubrir sin que pueda?

Diego. La humildad.

Estud. Vitor Don Diego.

Melón. De què manera quisieras
una muger para propia?

Diego. Ay mi Celia! ay Celia bella!
alma de mi muerta vida,
vida de mi gloria muerta:
dexo la Cathedra, y baxo
al profundo de mis penas.

Melón. La tarantela le ha dado
en oyendo hablar de Celia.

Diego. Dios mio, aqueste dolor *ap.*
os ofrezco en recompensa
de mis delitos. *Estud. 1.* Escucha.

Diego. Quantos estàn aqui mueran.

Duque. No le repliqueis, dexadle
con su porfía, y su tema,
porque segun imagino

no vi locura mas cuerda. *Vase.*

Melón. Al punto obedezco, pues
mis pretendientes me esperan. *Vase.*

Alex. Gran parte de lo que has dicho
en el alma llevo impresa. *Vase.*

Estudiantes. Loco, ò no loco, sospecho,
que en el gran virtud se encierra. *Vanse.*

Diego. Còmo sabrè, Dios sagrado,
decidme, Bondad inmensa,

si os agrada este camino,
que tomo de penitencia?

Sale un Niño vestido de Frayle Franciscano.

Niño. Qué haces, Diego? otra vez vuelves
à frecuentar las Escuelas?

Diego. Si, Niño, que el ignorante
siempre es menester que aprenda;
pero dexando esto aparte,
diga vuestra Reverencia,
acaño viene à picarme?

Niño. No, pero vengo à que entienda,
que aunque es este buen camino,
no es la verdadera senda
de llegar à perfeccion.

Diego. Altas palabras son estas,
Fraylecito de mis ojos.

Niño. No sabes, que Dios revela
siempre à los muy pequenitos
sus secretos? *Diego.* Pues qué intentas?

Niño. Enseñante otro camino,
que aunque es verdad que desprecias
por Dios el mundo, al fin vives
donde nadie te sujeta.

Diego. Qué mas grillos, que el desprecio
de estas afrentas? *Niño.* No aciertas;
que no puede ningun hombre
hacer cosa mas perfecta,
que sujetar sus pasiones
à la voluntad agena.

Diego. Pues, bien mio, un instrumento
aunque le falte una cuerda,
suele sonar bien templado,
porque las virtudes suenan
tanto, que aquella que falta,
parece que està con ellas;
yo puedo con libertad
sufrir por Dios esta afrenta,
sin que à la obediencia falte.

Niño. Es voluntaria, y no llena,
que hacen juntas las virtudes
mas dulce correspondencia;
y en fin, tú no sabes tanto
como Agustín. *Diego.* Tente, espera,
discreto Niño. *Niño.* La Mar
en vaso pequeño encierra.

Diego. Pues quièn eres?

Niño. Quien se sirve
de gente que le obedezca. *Buena.*

Diego. Dios mio, mi bien, mi vida,
toda la que tengo es vuestra,
no puedo esperar mas dicha,
pues vos me enseñais la senda.

JORNADA TERCERA.

Sale el Demonio vestido à la Romana con Cetro, y manto estrellado.

Dem. Irritados assombros del abismo,
que en la tiniebla obscura
os diò el error eterna sepultura,
desde que enamorado,
de mi propia hermosura arrebatado;
me opuse con sobervia, y pompa van
contra la Luz mayor, mas soberana,
baxando despeñado
desde la cumbre, q̄ el Empireo encierra;
à los profundos senos de la tierra.

Vosotros, comuneros
de mi parcialidad, y los primeros
que à embidias, à finezas, y suspiros
poblasteis la campaña de zafiros,
no permitais que un misero gusano,
que ayer amò constante el siglo vano,
idòlatra de aplausos, y alegrías,
conquiste las Celestes Gerarquias
con mortificaciones,

ayunos, penitencias, y oraciones.
Ha pesa mi furor! que si consigue
el Avito Claustral, que adora, y sigue;
con virtudes, y exemplos soberanos
me ha de quitar el triunfo de las manos
de los que ciegos siguen mis errores:
aquí de mis venganzas, y rencores.
No pise, no, el aprisco
del Serafin humano de Francisco;
sean sus centinelas

mis maquinas, ardides, y cautelas,
porque si estorvo que el Sayal no vista;
serà mio el trofeo, y la conquista:
turben su zelo extraño
las fútiles ficciones de mi engaño.

Dent. Octavio. No te retires, aguarda.

Dent. Diego. Yo, Octavio, no me retiro.

Dem. He de ver si estorvar puedo
que hablen los dos, porque miro

en la platica de entrambos
un daño, y desprecio mio,
que aunque ignoro lo futuro,
con agudos silogismos,
por consecuencias rastréo
de qualquier hombre el juicio.

Salen Don Diego, y Offavio.

Offav. Eres tú el que llaman todos
el humilde, el compasivo,
el que sin paga ninguna
sirves al pobre, al mendigo,
y à quantos te mandan algo?

Diego. Y à ti tambien te he servido.

Offav. Y à muerte me sentenciaste?

Diego. Es verdad, juzguè la causa
por lo que en ella hallè escrito.

Dem. Cavallero, aunque jamàs
os he tratado, ni visto,
por lo que al valor debeis
de vuestra sangre, os suplico
me permitais que Diegon
se venga aora conmigo,
que tengo un poco que hablarle.

Offav. Yo no sè que sea estilo
cortefano intentar esso,
sin haver lance preciso
de necesidad; y asì,
otra vez mas advertido
reparad, que es grosseria
interrumpir los principios
de la platica à qualquiera.

Dem. Assegurado en que fino
os hice un gusto una noche,
este corto beneficio
os pedia, mas no importa.

Offav. Què fineza os he debido?

Dem. Oid à parte: Una noche
que entrasteis por un postigo
à lograr de una hermosura
los favores, y cariños,
os assegurè la espalda,
reconociendo el designio
de otro Galàn, que venia
à estorvaros el delito.

Offav. Què pudo obligaros? *Dem.* Yo
naturalmente me inclino
à hombres facinerosos,
libres, sobervios, y altivos,

que con valor sueltan toda
la rienda à sus apetitos,
que no vive quien no goza
la libertad à su arbitrio.

Venid conmigo. *Offav.* Quièn fois?

Dem. Un hombre, que vuestro amigo
desea ser. *Offav.* No es posible
que aora pueda seguiros.

Dònde os hallarè despues?

Dem. En el Infierno: ha martirio! *ap.*
ha furia! ha rabia! Oy espero
en aqueste sitio mismo.

Què no pueda estorvar yo, *ap.*

con todos mis artificios,
una inspiracion, que el Cielo
dà al pecador mas indigno!

O poder de Dios inmenso!
por què rumbos escondidos
de tu Omnipotencia amparas
à un gusano vil, nacido
de tierra, y polvo, ostentando
en su defensa prodigios

de piedad; y à mi, que soy,
desde mi infeliz principio
la mas noble inteligencia,
que tuvo esse hermoso Empireo,
me precipitaste al fuego
de la eternidad que habito!

Ha mortales! què ignorantes
estais del libre dominio

que teneis sobre mi engaño,
pues siendo yo el mas subido
rasgo de ingenio, y cautela,
me vence vuestro alvedrio!

Vase.

Offav. De la burla que me has hecho,
infiere que te ha movido
el gran rencor que me tienes.

Diego. Yo burla? *Offav.* Un criado mio
unas aves no te ha dado,
para que al instante mismo
à mi casa las llevasses?

Diego. Es verdad, mas tambien digo,
que à tu casa las llevè.

Offav. Sin duda erraste el camino.

Diego. Es imposible el errarlo.

Offav. Pues tú à mi casa no has ido.

Diego. No la pude errar.

Offav. Si erraste,

tú-

supuesto que yo lo digo.

Diego. Tú te engañas, porque en ella
dexe los pichones vivos.

Octav. Pues, dime, à donde es mi casa?

Diego. Mejor que vos lo he sabido,
ò si no, seguid mis passos,
y vereis si he errado el sitio
de vuestra casa. *Octav.* Curioso,

Diego, tus pisadas sigo;
mas ya veo que la erraste,
pues al Templo de Francisco
me llevas, viviendo yo
en diferente distrito.

Diego. Callad aora, y vereis
como es verdad lo que afirmo.

*Entran por un lado, y salen por otro, y
se descubre un sepulcro.*

Conocéis este sepulcro?

Octav. Este es el entierro mio,
que labraron mis mayores;
pero la casa en que habito
no es esta: estraña locura!

Diego. No lo tengais por delirio;
que esotra gozais por horas,
y aquesta teneis por siglos.

Octavio, la sepultura
es la casa verdadera,
que aquella passa ligera,
y esta eternidades dura:
aquesta bobeda obscura
os previene fixa entrada;
luego yo no he errado en nada,
pues las aves arrojè,
à donde tan cierto sè,

que es vuestra eterna morada.
Esta es la estancia mas digna,
que os dà providente el Cielo,
que por està junto al suelo,
segura està de ruina:

cada instante se avecina,
sin que su constancia altere;
luego de aqui bien se infiere,
que para vos se apercibe,
pues el hombre solo vive
à donde sabe que muere.

Al que los techos dorados
habita, y Palacios bellos,
si al morir le arrojan de ellos,

sin duda que son prestados:
luego si han de ser dexados,
y aqui vienen à parar,
no era aquel vuestro solar,
èste si, porque à mi vèr,
solo vuestro viene à ser
lo que no se ha de dexar.

Sea, *Octavio,* esta memoria
aviso que te dispierte,
que en èsta sola la muerte
cifra tu pena, ò tu gloria:
un volumen de tu historia
esta pira te levanta;
de temor no huya tu planta;
pues qualquier passo que dàs,
te viene acercando mas
à lo mismo que te espanta.

Octav. Valgame el Cielo! à què aguardo;
si estos defenganos miro? *ap.*

Què horror, què assombro las voces
de este hombre me han infundido,
que allà en lo oculto del alma,
dandome el pecho latidos,
al passo que me suspende,
me atemoriza este aviso!
Esta es mi casa? aqui traxo
aqueste varon divino,
para manjar de gusanos
mi alimento? centro es mio
aqueste marmol elado,
y el otro ageno, y fingido?
Algun misterio contiene
sucesso tan peregrino,
y fuera en mi obstinacion
nueva especie de delito,
no dar credito al acafo,
quando es de exemplo nacido.

Diego. Si intentas hallar, *Octavio,*
de la verdad el camino,
obra al contrario de aquello
que te ofrecen los sentidos.

Octav. Mucho mas, varon sagrado;
con lo que callas me has dicho. *Vase.*

Diego. Divino Hacedor del mundo,
ò quàn poco vuestros juicios
penetra el discurso humano,
pues haviendome vos dicho,
que os agradaba que fuese

Religioso de Francisco,
el Avito me han negado
por loco, y fugeto indigno
de aquella sagrada Xerga;
y aunque intento persuadirlos;
à que haga mayor desprecio
esta locura he fingido;
no dãn eredito à mis voces:
este desconfuelo mio,
esta pena, esta congoja
os ofrezco en sacrificio.

Sale Melòn de Donado de San Francisco.

Melòn. Deo gracias, Diego, hermano.

Diego. Hermano Melòn (què miro!)
què novedad es aquesta?

Melòn. Era Melòn invernizo,
y me he entrado à madurar
en la cuerda de Francisco.

Diego. Embidioso me ha dexado;
pues tan presto ha conseguido
lo que yo alcanzar no puedo.

Melòn. Soy de virtud un prodigio,
obrando algunos milagros
desde que he dexado el figlo.

Diego. Milagros hace?

Melòn. Si, hermano;
ayer fanè dos ahitos
con el agua del algibe.

Diego. Esse es de Dios grande auxilio.
Què exercicios suele hacer
para alcanzar Don tan rico?

Melòn. Despues que ceno, hacer fueo
algun poco de exercicio
con que mejor se digiere.

Diego. No es esso lo que le digo,
fino en què virtud se ocupa?

Melòn. Mi ocupacion de continuo,
es assistir al Convento,
y echar por aquellos trigos.

Diego. De què fuerte?

Melòn. Es que recojo
todo el día en un pollino
la limosna de las heras,
y para mi fuera alivio
tenerlo por compañero.

Diego. Esse bien no es merecido.

Melòn. Mire, acà los Frayles graves
de buena gana admitimos

un Donado por sirviente.
Digame, hermano, què ha oïdo
por ai de mis sermones?

Diego. Como en esso se ha metido,
si la Gramatica ignora?

Melòn. Aquesta tarde predico
à los pobres de la sopa
el sermon de los perdidos:
vayase temprano, y tome
alsiento, y verà mi estilo,
porque con solo un lugar
de Escritura hago prodigios.

Diego. Què lugar es esse? *Melòn.* Nada:
ai es cierto lugarcillo,
que he hallado en Ciudad de Dios.

Diego. No me dirà què motivos
tienea, para que me nieguen
aqueste Avito? *Melòn.* Infinitos:
el primero, porque es loco,
el segundo, por lo mismo,
el tercero, por lo propio,
y el quarto, en fin, porque han visto;
que de èl Teodora se quexa;
pero el Maestro de Novicios,
y el Guardian salen hablando.

Diego. Retirese aqui conmigo,
y la platica escuchemos,
què perseverante, y fino,
arrodillado à sus plantas,
les pedirè de continuo,
por mas que mi ruego ultrajen;
este bien que adoro, y figo.

*Salen el Guardian de San Francisco, y el
Ministro.*

Guard. Aunque parezca rigor,
Padre Maestro, conviene
no darle el Avito, à quien
por loco lo desmerece,
pues es la risa del vulgo,
y por èl pueden perderle
el respeto à este Sayal.

Minist. Aquello, Padre, se vence
con que ha buuelto à su cordura,
y lo asegura de fuerte,
que edifica su humildad.

Guard. Nada seguro haver puede
en esse achaque: ademàs,
que à una noble muger debe

la opinion , y es imposible,
que con este inconveniente
se le pueda conceder
el Avito , que pretende.

Diego. Pues yo en amantes suspiros,
y deshecho en llanto ardiente,
morirè à sus pies postrado, *Arrodillase.*
si este bien no me concede.

Guard. Què hace, hermano? mire, escuche,
por què un imposible emprende,
haviendo causas que impiden?

Minist. El corazon me enternece.

Diego. Ninguna hay.

Melòn. Sola una hallo,
que es que ronca quando duermo,
y despertará el Convento,
y no ferà conveniente,
que haya en casa dos carracas.

Diego. El Avito solamente
de loco pido. *Guard.* Teodora
à este Templo muchas veces
fuele venir; si ella, hermano,
se aparta piadosamente
de la passada querella,
que de èl justamente tiene,
el Avito le daremos.

Sale Teodora con manto.

Teod. Què oculto impulso me mueve *ap.*
à que perdone el agravio
de este hombre, de este rebelde,
tirano de mis ofensas,
por quien mi fama padece?
Padre Guardian?

Guard. Què miro! *ap.*
aquì mi afecto parece,
que la ha conocido. *Teod.* Padres;
que en este Sagrado alvergue
de Francisco, dais al mundo
exemplo, que os engrandece:
Yo soy la infeliz Teodora,
que llorando tiernamente
mis desdichas, hice al mundo
pùblico mi agravio, al verme
como ofendida, burlada
de una tirania aleve,
porque este ultrage, esta ofensa
creciò en el alma de fuerte,
que trasladando à la voz

rencores que el alma siente,
rompiò ruidosa la quexa
del silencio las preñeces,
pensando hallar el alivio
en los suspiros ardientes.
Mas ya que defengañada,
y en la quexa indiferente,
confundida en mis discursos
con lo que veo presente,
yo de mi libre alvedrio,
y renunciando las leyes,
que por muger me tocaban
contra el cruel delincuente,
digo, que qualquiera injuria,
que por Don Diego padece
mi opinion, se la perdono,
porque pueda libremente
de aquel Serafin humano
en las invencibles huestes
por Religioso alistarse,
porque si èl nada me debe,
cumplio con lo que me toca;
y si no, constante, y fuerte
hago la accion mas gloriosa,
perdonando al que me ofende.

Diego. Escucha, derente, aguarda.

Teod. Què me quieres? què me quieres?
por tu causa no he perdido *Llora.*
la opinion, que ennoblecerme
pudo à ser yo mas dichosa?
La fabula de las gentes
en ultrage, y vituperio
no soy por ti? Pues si es este
el daño, que te perdono,
ya para què me detienes,
si yo no tengo que hablarte,
ni tù à mì que responderme?

Diego. Enternecido à tus plantas,
por el bien que me concedes,
te aseguro, que hasta aora
te has quexado injustamente
de mì. *Teod.* Pues quièn fue la causa?

Diego. Teodora Fulgino, esse
secreto yo no le alcanzo,
solo sè, que brevemente
lo sabràs, cobrando en mì
la fama, que aora pierdes.

Teod. Bastantes señas me has dado

de

de tu inocencia con verte,
y si engañada he vivido
en este error ciegame,
perdoname, y ruega al Cielo,
que con aquel fuego ardiente,
que encendió tu pecho, abraze
de mi corazon la nieve. *Vase.*

Guard. Con tan claro defengaño
ya podremos libremente
recibirle. *Melón.* Venga, hermano,
que es menester que comience
à servir en la despenfa,
y querrà el Cielo que llegue
à ser sotacocinero,
que cierto que lo merece,
por ser su virtud de prueba.

Diego. A todo estoy obediente.

Melón. Venga, hermano.

Sale el Demonio.

Dem. Deteneos,
que Religioso no puede
ser un hombre, que es casado.

Diego. Casado yo? engaño es este:
quién eres, hombre? qué causa,
ò qué sinrazon te mueve
à estorvarme esta ventura
falsamente? *Dem.* Falsamente?
dásme licencia, que diga
tu desdicha, aunque te afrente,
y veràs si mi noticia
es cierta? *Diego.* Licencia tienes.

Dem. Pues, hombre infeliz, tu esposa,
à quien lloras tiernamente,
y porque logras así
un defengaño aparente,
poseída de otros brazos
vive, pues fingidamente
ella, y su Galán trazaron
aquel mortal accidente
en Celià, que tú juzgaste
verdadero, siendo aleve
disposicion de su industria;
pues con tal arte el palenque
se fabricò, que cogiendo
sobre falso à Celia, diesse
indicio de fatal golpe,
y confirmasse su muerte:
un logro tan imposible

allanò el poder, de suerte,
que aquella noche, sacada
Celia del estorvo alvergue
del panteon, fue en los brazos
de otro dueño triunfo alegre.

Diego. Qué dices, hombre?

Dem. Imposibles

mayores el amor vence.

Diego. Celia viva? esto es engaño.

Dem. Si quieres que te la enseñe
de otro cariño asistida,
à quien corresponde, y quiere,
yo lo harè, para que veas
quan engañado pretendes
esse Sayal, siendo viva
tu esposa, que libremente
profana el casto decoro.
Aquesto mi voz te advierte,
movido de un justo zelo,
porque engañado no intentes
otro estado; y porque salgas
de la duda que padeces,
yo te buscarè ocasion
oportuna, en que te muestre
à los dos en lazo estrecho.

Diego. No haràs.

Dem. Si harè. De esta suerte *ap.*
ya por lo menos le estorvo,
que en la Religion no entre,
pues creyendo mis engaños,
estos miseros sirvientes
de Francisco, en la Clausura
no le admitiràn: comience
mi cauteloso artificio
con maquinas aparentes
à hacer que mire, y que crea
sus zelos, porque le fueren
à desistir de este intento.
Furias del lóbrego alvergue,
al arma contra este assombro
de virtud, que heroicamente
de mi antigua rabia, à triunfo
ocupar el sòlio quiere. *Vase.*

Guard. Pues el Cielo ha permitido,
que la verdad se supiesse,
intente, hermano, otra cosa,
y aquesta pretension dexa.

Diego. Primero serà mi vida

expuesta à los accidentes
del tiempo en essa espesura,
que està de este Templo enfrente,
allí en la parte que al monte
forma una gruta silvestre,
serà mi eterna clausura,
por ver si los riscos pueden
enternecerse à mi llanto,
que vuestra dureza afrenten,
hasta que compadecidos
de mirarme al inclemente
rigor del Sol, ò el granizo,
me acojais piadosamente
en el Alcazar Divino
de estas sagradas paredes. *Vase.*

Minist. No sè si ha sido rigor
por una noticia leve
barajarle la esperanza
à un hombre tan penitente.

Melón. Como testigo de vista
digo, que miente, y remiente,
que à Celia la vi yo muerta. *Clarín.*
Pero què clarín es este,
y què militar alarde
àzia aquí marchando viene?

Minist. Nuestro Duque le acaudilla,
que primero que se ausente
à la guerra, visitar
el Sagrado Templo quiere
de Francisco. *Guard.* Vamos, Padre,
y para que mas se aliente
centra el Herege obstinado,
con fe viva, y zelo ardiente
sus Vaderas bendigamos.

Melón. Muchos triunfos, y laureles
Diegon le ha profetizado,
y que contra los rebeldes
de la Iglesia, èl en persona
le havia de ayudar. *Minist.* Siempre
la virtud es perseguida.

Guard. Es verdad, mas muchas veces
es la mortificacion
crisol, que mas la engrandece. *Vase.*

Sale el Demonio.

Dem. Aquí es donde aquel Letrado
vive aumentando mis penas,
reducido à un corto alvergue
de la Alcoba de una Peña,

en cuya rotura sola
cabe, por ser muy estrecha,
solo èl, una Cruz, y un libro,
que contra mi le dispierta
à contemplar defengãos,
y à proseguir penitencias.
Mas èl sale al exercicio
quotidiano, en que se emplea,
y yo invisible he de estàr
inquietando su conciencia
con falsas inspiraciones,
por ver si con una de ellas
puedo persuadirle à que
vive en otro poder Celia,
de un gran Principe asistida.

*Sale Don Diego con una Cruz, unas dis-
ciplinas, una cadena, y un libro.*

Diego. Què mal vive el que no piensa,
que le han prestado la vida,
y que cada vez que alienta
muere, pues le vâ gastando
el polvo de que es compuesta
su respiracion à soplos,
ignorando quando llega
el ultimo aliento à ser
executor de la cuenta
de lo bien, ò mal vivido!

Ay de aquel, que no aprovecha
los cinco talentos, y le lleva
el caudal disminuido!
còmo estarà en su presencia?
què responderà à los cargos
de su justicia severa?
pedirà misericordia?

Si: Y alcanzarà? es fuerza
si antes de morir embia
delante la penitencia.

Pues, Diegon, no te descuides,
dispierta, Diego, dispierta,
y pues fue yerro tu vida,
rompan los hierros tus venas.

Dem. Hà pete à mi sèr! què espero,
si esto no lo estorvo? Celia
es viva. *Influyendo al oido.*

Diego. Aquesta memoria
de Celia mi llanto aumenta;
no, no es possible que viva.

Dem.

Dem. Otro amante la festeja.

Diego. Otro amante? ò que terrible es la pasión del que zela, pues me suspende el intento! y aora saber quisiera si vive mi esposa. *Dem.* El hombre que estovò de que te dieran el Sayal del Serafin, dirà donde podràs verla.

Diego. No lo creo, que es engaño.

Dem. El iba à hacer penitencia, *ap.* y ya con mi inspiracion, fervor, è instrumento dexa; y aunque no ha pecado, al mehos le he quitado una obra buena.

Diego, Diego. Llegase à él.

Diego. Quièn me llama?

Dem. Quien viene à enseñarte à Celia, que es cierto que no murìo.

Diego. Còmo puede ser que sea viva mi esposa? *Dem.* No afirmes lo que no sabes, si à verla enterrart no fuiste, *Diego,* por no hacer mayor tu pena.

Diego. Es verdad. *Dem.* Solo desmayo fue al principio, y con cautela, viendo que ya la creiste para tu cariño muerta, la retirò un poderoso.

Diego. Dònde?

Dem. De Afsis en la selva à un Palacio, que registra del Sol las luces primeras: sigueme. *Diego.* De mala ganà te seguirè, y si se empeñan mis passos en tu porfia, serà para que te venzas, no para vencerme à mi.

Dem. Por què? *Diego.* Porque si dixeras, que mi esposa estaba viva folamente, y que en las sierras mas asperas de la Umbria la viste hacer penitencia, creyera lo que propones; mas decirme, que enagena su perfeccion otro dueño, es falso. *Dem.* Porque lo creas, buelve los ojos, y mira

en esse Palacio à Celia.

Correse un bastidor, y aparece Celia al lado de un Principe.

Diego. Dexa que la dè la muerte.

Dem. No has de poder ofenderla.

Diego. Pues quièn la defiende?

Musica. Amor.

Diego. Amor, por què la enagena?

Musica. Por zelos injustos. *Diego.* Cielos!

Musica. Ea otro amante la emplea.

Diego. Amor por zelos injustos

en otro amante la emplea?

Dem. Abrasadle el corazon,

furias infernales, muera.

Luchando con Don Diego.

Diego. Aparta: Cielos piadosos,

valedme en tan dura pena.

Desaparece todo de repente, y descubrese

una fachada de un Convento, y en su

puerta San Francisco, y baxan dos An-

geles, que traeràn un Avito del Santo

en dos azafates llenos de flores,

cantando.

Angel. Ya tu dicha es diferente,

que en mas venturoso estado

te alivia del mal pasado

la gloria del bien presente.

Diego. Ya mi dicha es diferente,

que en mas venturoso estado

me alivia del mal pasado

la gloria del bien presente?

S. Franc. *Diego, Diego,* yo en señal

de que tu esposa murìo,

oy te viste mi Sayal

el Serafin Celestial,

que las Llagas me imprimiò.

Ya el Avito reverente

te doy con la profesion

por tu vida penitente:

ya eres de mi Religion.

Diego. Ya mi dicha es diferente.

S. Franc. Con mis Frayles has de estar,

y hasta llegar à tener

el triunfo mas singular,

nadie te ha de conocer,

y todos te han de mirar:

y à los que huvieren dudado

el estado en que estaràn

tus letras, ò en què han parado tus obras, responderàn:-

Musica. Que en mas venturoso estado.

Diego. Ya, Francisco, por vos gano en el Sayal dichas dos, que este Avito soberano, viniendo por vuestra mano, le trae la mano de Dios. Por vos ya defengañado estoy de aquella apariencia, que hizo contra mi el pecado, y el bien de vuestra presencia:-

Musica. Me alivia del mal passado.

S. Franc. Ya tu humildad te engrandece.

Diego. Quièn mereciò dicha tal?

S. Franc. El Cielo respuesta ofrece.

Musica. Solo merece el Sayal

quien piensa que no merece.

Diego. Què harè para obrar mejor?

S. Franc. Guardar mi Regla obediente.

Musica. Porque à tu fè, y tu amor.

S. Franc. Premie con gloria mayor.

Musica. La gloria del bien presente.

Ya tu dicha es diferente, que en mas venturoso estado te alivia del mal passado la gloria del bien presente.

Queda Don Diego vestido de Frayle, y buelven à subir los Angeles cantando, y San Francisco en medio.

Diego. Ha mundo! con tus enojos quàntas honras has deshecho, que al fin con vanos antojos haces verdad en el pecho la mentira de los ojos. Digalo el tormento fiero en que zozobrò mi vida; como con rigor severo, siendo la pena fingida, fue mi dolor verdadero. Afuèra, humanos desvelos, vengan divinos consuelos, que con vuestro amor, mi Dios, al revès tendrè los zelos de que no os aman à vos. *Vase.*

Sale Melòn con una alforja, y en ella lo que dicen los versos.

Melòn. Comencemos esta obrita;

aquí traigo un pie, y glossarlo quiero, que està bien cocido, mas puede por mal pelado traer vigote à la moda: aquesto es tocino magro, esto es pan, y esto es formache; esto es vino, pero es caro.

Sale el Guardian.

Guard. Què es esto, hermano Melòn? *Melòn.* Hacer de humildad un acto.

Guard. Esto es ser humilde? *Melòn.* Si; por humildes no besamos los Religiosos la tierra?

Guard. A esto estamo obligados.

Melòn. Pues yo por mas humildad beso la tierra de un jarro.

Guard. Ay tal libertad! què hace?

Melòn. Si me apura he de apurarlo:

Bebe en un jarro.

Guard. A reprehenderle he venido, que me dicen, que quebrando los preceptos de la Orden, caminar suele à Cavallo.

Melòn. E esto es falso, Padre mio; mire si la Regla guardo, pues esto es andar à pie, y hasta quedar despeado no he de parar.

Guard. Bien lo enmienda.

Melòn. Yo pienso que ya foy tanto, y hago milagros en vida.

Guard. Como tal pronuncia, hermano?

Melòn. Como de un lugar à otro me mudo, sin dar un passo.

Guard. De su vida no lo creo.

Melòn. Atienda, y verà que es llano; vele aquí, que estando aquí, desde aquí me voy Al-magro.

Saca un tocino magro.

Guard. Un bulto trae en el pecho, y así aquí he de averiguarlo si es verdad lo que me han dicho; porque quede castigado: què es esto, hermano?

Melòn. Es ser gordo.

Guard. Y esto, diga, què es?

Melòn. Ser flaco.

Guard. Ay tal maldad! que esto traiga

configo! Melòn. Padre, no hagamos ruido.

Guard. Guantes de muger!

Melòn. Padre, no haga de esto espantos, que yo darè mi disculpa. Para un serafin humano de una Labradorà vàn, que es su padre aborascado, y gustà que yo le enseñe de la espada los atajos, como yo sè la destreza.

Guard. Mil locuras vàn enfartando; muger, y aprender destreza, què dice?

Melòn. Que es caso claro: si la llevo guantes, es enseñarla à meter mano.

Guard. Vaya, y dèse ochenta azotes.

Melòn. Como no apriete la mano, lo mismo es ocho, que ochenta.

Guard. Vaya, y digale à Fray Pablo, que le dè seis Misereres.

Melòn. Ay Padre! y han de ir de espacio?

Guard. Vaya, pena de obediencia.

Melòn. Oy quedarè estropeado, si al Castillo de Cascais me mandan entrar sin saco. *Vanse.*
Salen el Duque, y Soldados.

Sold. Señor, los nuestros huyeron; muy pocos nos han quedado, que hay para cada Soldado mil enemigos, y vieron la ventaja conocida: no te empenes en pasar, porque nos pueden cortar.

Duque. Què importa perder la vida? mas es la reputacion; mueran los Hereges fieros.

Sale Don Diego de Frayle con un peto, y una Cruz roja, espada, y rodela.

Diego. No desmayen tus aceros, que aqui tienes à Diegon: aqui Francisco me embia, y por Alferes de Christo Avito, y armas me viño, con heroica valentia: acometed, què dudais?

mueran oy los revelados.

Entrafe acuchillando à los Soldados, y dase dentro la batalla.

Duque. Si Dios embia Soldados, Soldados, à què aguardais? O valeroso Don Diego, que en las armas enemigas, como en las secas espigas discurren sierpes de fuego, así tu espada sangrienta vàn entre cuerpos derribados.

Dent. voces. Victoria aclamad, Soldados, por quien las glorias aumenta.

Sold. Tantos cuerpos caen, que al risco iguala aquel arenal.

Dent. voces. Victoria por el Sayal del soberano Francisco.

Duque. Llamad luego al vencedor por la Iglesia Militante.

Sold. De todos iba delante con belicoso valor, y en publicando victoria no le hemos buuelto à ver mas.

Duque. Quièn viò tal valor jamás! del Cielo, y suya es la gloria.

Sold. Si, que por èl has vencido tantos rebeldes asaltos.

Duque. Soldados, hechos tan altos no cubran tiempo, ni olvido, O loco divino! à vos debo oy aquesta ventura, sin duda vuestra locura debe de fundarse en Dios.

Vamos, pues, que para exemplo de las edades postreras voy à colgar las Vanderas de San Francisco en el Templo.

Vanse, y salen Melòn, y un Soldado.

Sold. Hermano, como le vàn despues que entrò en el Convento?

Melòn. Yo dexè de ser Letrado, y aqui dos mil pleytros tengo; cada dia me hacen causas: si falgo, fopla el Portero; si voy al Coro, un Novicio dice al verme dar bostezos, que duermo en el Coro, y nunca en el Refectorio duermo.

Pues

Pues què si entro en la cocina?

si acaso una olla quiebro,
al pescuezo me la ponen,
y por penitencia luego,
con golilla de Alcorcón
me traen por todo el Convento.

Y oy, porque el Padre Guardian
me hallò dos guantes, me han hecho
toda la espalda un tomate,
y lo que mas siento de esto,
que siendo mi culpa guantes,
me señalassen los dedos.

Sale el Guardian.

Guard. Con quièn està hablando, diga?

Melòn. Este Guardian es mi eco. *ap.*

Preguntò el señor Soldado,
que què libros eran buenos
para el espíritu, y yo
le estaba instruyendo en ellos.

Dentro Duque. Disparad, Soldados; para,
que este es de Francisco el Templo.

Sale el Ministro.

Minist. Oy à nuestra Casa viene,
siguiendole todo el Pueblo,
à dar las gracias el Duque
de un victorioso portento,
que ha ganado en esta guerra,
diez mil Hereges venciendo.

*Salen el Duque, y Soldados con unas
Vanderas.*

Guard. Seais, señor, bien venido.

Duque. Padres, denme sus pies luego,
pues lo deben al amor
con que à visitarles vengo,
y ofrecer estas Vanderas
al Serafin, por quien creo,
que he alcanzado la victoria;
porque viendo ya el suceso
de aqueste triunfo dudoso,
y no solamente incierto,
mas cerca de ser vencido,
vi al Santo loco, à Don Diego,
aquel gran Letrado, à quien
con mucha razon le dieron
el Avito, con espada,
y rodela armado el pecho,
que una roja Cruz partía,
que iba animando à los nuestros,

y à los Hereges contrarios
por todas partes hiriendo,
nos consiguió la victoria;
pero con tal desconfuelo,
que no le hemos visto mas.

Guard. Que ha sido engaño sospecho,
porque no es Frayle, ni tuvo
nunca votos para serlo.

Minist. Tal Frayle no hay en la casa.

Guard. Junten la Comunidad luego,
porque Vucelencia quede
de esta duda satisfecho.

Melòn. Ya están todos aquí, Padre.

*Salen algunos Frayles, y entre ellos Don
Diego, con una escoba barriendo.*

Duque. Aquel que allí està barriendo,
aunque tanto se recata,
es quien ganò estos trofeos.

Guard. Deo gracias, hermano, llegue,
y diga quien es. *Diego.* Fray Diego
el indigno.

Guard. Diga, hermano,
quièn el Avito le ha puesto?

Baxa un Angel.

Angel. San Francisco es quien le diò
Profesión, y Avito à un tiempo,
que aunque loco lo creísteis,
es de la humildad portento. *Buela.*

Duque. Què asombro!

Guard. Prodigio extraño!

Melòn. Con él todos somos Legos.

Duque. Quièn viò humildad mas heroica?

Diego. Ser polvo, y nada professo.

Guard. Diga, en virtud de obediencia,
con què armas ganò el trofeo?

Diego. Yo solo tengo esta escoba,
de Dios fue solo el esfuerzo.

Salen Offavio, y Teodora.

Offav. Yo he venido à que me digas
con què estado agradar puedo
mas à Dios.

Diego. Con ser casado,
pagando el honor atento,
que le debes à Teodora.

Offav. Es verdad, yo lo confieso;
y en sè de esto, esta es mi mano.

Danse las manos.

Teod. Yo gano en tener tal dueño.

Offav.

Obav. Todo es de dichas el día,
y con prospero contento
prometo de ser su esposo.

Duque. Y yo por memoria ofrezco
de este triunfo treinta mil

ducados, con que el Convento
labre luego una Capilla
para colgar los trofeos;
porque tenga fin dicho
aquí el Letrado del Cielo.

F I N.

CON LICENCIA: EN VALENCIA, en la Imprenta de la
Viuda de Joseph de Orga, Calle de la Cruz Nueva,
junto al Real Colegio de Señor Patriarca, en donde
se hallará esta, y otras de diferentes
Titulos. Año 1764.